

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número sueltos, 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, Santo Tomas de Villanueva Arzobispo de Valencia y San Ferreol Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Anton Abad de PP. Escolapios: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en su iglesia.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Afecciones astronómicas.
17	7 m.	14	5 32	9 N. O. semicub.	Salte el Sol á 5 hs. 44' 23" t. m.
	3 t.	17	6 32	9 E. cub.	Se pone á 6 hs. 3' 00"
	10 n.	14	4 32	9 Cub. lluv.	Merid. 12 hs. Rel. 11 hs. 54' 2"

Espectáculos.

Teatro Principal.—Primera funcion de tarde.—Los aficionados á esta clase de funciones son precisamente los que la Empresa desea complacer con mas esmero en atencion á que constantemente favorecen este teatro con su continua asistencia, así es que en el discurso de la temporada verán espectáculos variados y nuevos, de los dramas mas acreditados; tambien se reproducirán porque siempre son vistos con gusto. El domingo 18 del presente se pondrá en escena el magnífico drama romántico, original y en verso del conocido poeta D. Antonio Garcia Gutierrez: El trovador. Dirigido por D. Ceferino Guerra, y puesto en escena con todo el lujo que exige su argumento: los principales papeles están á cargo de la primera actriz D.^a Carlota Jimenez, de D. Ceferino Guerra y D. Miguel Ibañez. Intermedio de baile. La Empresa ha conseguido del primer gracioso D. Pelegrin Francisco Ros, que antes de hacer su primera salida ante este ilustrado público (por la noche como es costumbre), se presente en la funcion de esta tarde, y hará su primera salida con la graciosa pieza en un acto, nueva en este teatro, dirigida por dicho actor y acompañándole en su ejecucion la primera actriz D.^a Carlota Jimenez. Malas tentaciones.—Entrada 2 rs. A las tres.

Por la noche.—En vista del feliz éxito que ha tenido la ópera española en tres actos, nueva, y original de D. Francisco Camprdon y del maestro D. Emilio Arrieta, titulada: El dominó azul.

La Empresa ha acordado repetirla en la noche de dicho dia.

Entrada 4 rs.

A las ocho.

Teatro del Odeon.—Tarde. Despues de una escogida sinfonia, se pondrá en escena la aplaudida comedia, nueva, en 4 actos y en verso, original de D. A. Hurtado: El médico de cámara, dando fin con el divertido sainete: Los payos astutos. Entrada 12 cuartos.

A las 3 y media en punto.

Noche.—Sinfonia: El magnífico drama de espectáculo dividido en 5 actos, titulado: Jusepo, el libertador de Verona. Dando fin con el baile español, el Ole de Chiclana. Entrada 2 reales.

A las 7 y media.

Jefe de día, D. Luis de Sousa, teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Galicia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Galicia.—Hospital y provisiones, Soria.—Pienso, Numancia.—El teniente coronel, sargento mayor interino, Manuel Quiroga.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Pregunta ¿por qué las diferencias turco-rusas no se han terminado aun? Las pretensiones de la Rusia datan, dice, de 1797. Hallándose los franceses en Egipto en aquella época, la corte de San Petersburgo ideó un tratado de alianza ofensiva y defensiva en todas circunstancias con la Sublime Puerta, incluyendo una cláusula que según espresa borró el Sultan Selim y firmó el tratado. Se vé, continúa, que la Rusia es tenaz en sus proyectos, y por este motivo las cuatro potencias unidas han declarado una vez por todas, que viendo los peligros para la civilización é intereses de Oriente y Occidente, se opondrían á su realizacion. Manifiesta que las proposiciones aceptadas, se han puesto en gran actividad para salir con una solución aceptable por las dos partes; cada grande potencia ha presentado la suya. Al mismo tiempo se ha querido resolver en Constantinopla, Paris, Londres, Viena y Berlin, de modo que los proyectos de arreglo se han cruzado en todas direcciones; el uno ha fastidiado al otro, y hasta ahora ninguno ha sido aceptado como definitivo, y sino ha pasado la crisis se debe al gran empeño de los negociadores. Espresa que al principio la cuestion era de las mas sencillas; en la actualidad es tan posible una negativa de la Rusia, como no menos posible una aceptación por la Puerta Otomana. La contestacion del Czar en Constantinopla á la nota que le remitió la Puerta el 20 de agosto por la via de Viena, será en su concepto el final ó la prolongacion de la crisis de Oriente que tantos meses está ocupando la atencion de Europa.

Presente. Espone que si hubiese escrito en la época en que se anunció al público el proyecto de la calle de la Princesa, lo hubiera impugnado, porque no encuentra proporcion entre su cuantioso coste y sus pocas ventajas, y que hoy, aunque aprobado el proyecto, no le veda la ley, discurrir sobre él y hacer decorosamente observaciones, que contribuyan á ilustrar la opinion pública, y á auxiliar para el acierto á autoridades que cree no admiten mas norma que el bien público. No se propone sostener que la calle de la Princesa no sea una mejora para Barcelona, mas ó menos cara, y de mas ó menos disputable utilidad, empero cree que aun cuando fuese acertadísimo el proyecto, no es la presente época la oportuna para ponerlo en ejecucion. A su vez el ensanche de la entrada de la Plateria por la parte de la plaza del Angel bastaba por ahora; y tanto para la calle de la Princesa como para otras mejoras mas acertadas y mas útiles, la prudencia aconsejaba esperar por todo el invierno la resolucion del gobierno sobre derribo de murallas, la cual entiende que traerá variaciones ó modificaciones en todo proyecto relativo á calles. En la apertura de la calle de la Princesa no vislumbra siquiera el articulista la razon de la urgencia para llevar á ejecucion la obra, ni la oportunidad para emprender el gasto. Piensa hallarse acorde en este caso la opinion pública de esta capital. Aboga por el ensanche del mercado de San José, sobre el cual le afirman personas que cree pueden estar bien informadas que en el próximo pasado agosto, en sesion presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, el Ayuntamiento rectificó el ensanche del mercado, que habia ya resuelto y acordado su predecesor de 1840.

Diario de la tarde. Tras dos años de fatalísimas cosechas, cuando no poseemos por la misma causa ninguna existencia de cereales, hacen que fundadamente se tema que el próximo invierno sea trágico para las clases menesterosas, que son los que mas de cerca tocan generalmente los efectos de la carestía de las primeras materias. A salvar los escollos que tan funestos contratiempos pudieran acarrear al país, ha de procurar, con ardiente celo, dirigir sus miradas el gobierno de S. M., pues en su alta influencia residen los medios, sino de anonadarlos por completo, al menos de seguro de aminorar sus efectos. A su logro cree urge que dicte aquel algunas medidas preventivas para el porvenir, á fin de que los artículos de primera necesidad como el pan, vino y aceite no sufran un aumento tan remarkable que prive de su consumo á la clase menesterosa. La prensa debe, dice, por su parte contribuir á tan caritativo fin. Débese dar á toda costa, con la abertura de grandes obras, trabajo á millares de personas. La Excmo. Junta de carreteras, puede inaugurar alguno de los caminos provinciales señalados en el plan general de comunicaciones del antiguo Principado que no se hallen ya subastados y en construccion, y activando al mismo tiempo las que se encuentren en este caso, á fin de lograr la completa terminacion de las líneas cuanto antes les sea posible. Y espone que el Excmo. Sr. Capitan general ha pasado

una circular á los señores Gobernadores civiles, escitando su celo á fin de que cada cual en el territorio de su jurisdiccion escogite y lleve á cabo aquellas obras públicas que sin dejar de ser útiles y provechosas, proporcionen trabajo á los que durante la próxima estacion de invierno carezcan de él, y por lo mismo del natural y preciso recurso para subsistir.

Con referencia á cartas de Madrid asegurábase por el correo de ayer, que S. M. habia ya firmado el decreto en virtud del cual se nombra al Ilmo. Sr. D. José Bertran y Ros, alcalde Corregidor de esta ciudad, Rector de esta Universidad literaria. El Sr. de Bertran, que cuenta una carrera de largos y honrosos servicios en la noble carrera de la magistratura, ocupará dignamente el distinguido puesto que acaba de confiar á su ilustrado celo y reconocida integridad el gobierno de nuestra escelsa Reina.

—Se asegura tambien ser cierta la noticia de que S. M. vuelve á confiar al Iltre. Sr. D. Santiago Luis Dupuy, el destino de alcalde Corregidor de esta capital, que tan satisfactoriamente habia desempeñado en otro tiempo.

—Leemos en el «Diario de la tarde» de ayer:—«Hemos oido asegurar que una señora de distinguida clase, y que goza de una fortuna considerable, trata de disponer de una buena parte de sus bienes para fundar una escuela para la educacion de niñas pobres. Semejante rasgo de generosidad seria demasiado sublime para que necesite de elogios. Sabido es que el primer paso decide del resto de la vida y la educacion de este primer paso.»

—No es exacta la noticia de que el apreciable primer actor de carácter anciano señor Saez se halle escriturado para formar parte de la compañía del Liceo. Este laborioso artista ha sido contratado para la compañía dramática que actuará en el teatro del «Circo barcelonés» cuyo cuadro de primeras partes se está formando en Madrid. Parece que la empresa que tendrá á su cargo este nuevo coliseo, y que puede disponer de excelentes elementos, es la misma del teatro de la Cruz de Madrid, del teatro principal de Zaragoza y de algun otro que no recordamos.

—Ha empezado á empedrarse la plaza de Santa Ana, y parece que cuanto antes le tocará su turno á la calle de Fernando VII. Para cuando llegue este caso, recordamos que con los deshechos del empedrado antiguo de aquella podria restaurarse sin mucho dispendio el de la concurrida calle de los Baños que realmente se encuentra en fatalísimo estado.

—Los abonados á los palcos de primer piso del teatro de Santa Cruz, lo propio que los del anfiteatro, han notado estos dias que no se hallaba en los corredores inmediatos el señor Félix Arnao, antiguo empleado de la casa y que con la mayor amabilidad y buenas maneras les habia prestado por largo tiempo toda clase de servicios compatibles con su encargo. Sin duda alguna la empresa ha estado en su derecho despidiendo á aquel dependiente, pero obraria á nuestro entender con acierto reponiéndolo en su destino, á no haber cometido alguna falta grave que motivára su relevo,—lo que no creemos por las muchas pruebas de honradez que habia dado en sus 27 años de empleo—, pues tanto los abonados actuales como los concurrentes habituales á aquel coliseo se hallaban muy satisfechos de su hombría de bien y demás buenas cualidades, y creemos estar en el interés de la empresa el dar gusto á sus favorecedores en todo aquello que le sea asequible.

Vendrell 15 de setiembre.

Acaba de llegar de una espedicion importantísima, cuyos resultados aseguran, puede decirse, la tranquilidad para este invierno, el activo y benemérito cabo de la Escuadra del Plá de Cabra D. Jaime Bigas; persona que ha merecido las simpatías, el aprecio y gratitud de toda esta comarca.

Es el caso que tuvo noticia confidencial de que una cuadrilla de foragidos tenia proyectado penetrar de noche en una casa sita dentro mismo de Santas Creus, cuyo dueño se llamaba Jaime Montagut, asesinar á este y á su familia y robar cuanto fuese de algun valor.

A fin de evitar esta horrorosa desgracia, se metió por la noche del 11 al 12 en la espresada casa resuelto á esperar la presentacion de los bandidos. La espera hubo de ser de solas 24 horas, pues á eso de las 12 de la noche del 12 al 13 se presentaron dos ladrones con todas las precauciones que su premeditacion les habia sugerido, echaron abajo sin meter ruido una puerta escusada, y penetraron en lo interior.

Apenas estuvieron dentro, cuando los mozos de Escuadra que estaban escondidos, se presentaron con su intrépido cabo al frente, al grito de «alto por la Reina». Pero como los forajidos eran cuatro, armados de carabinas y navajas, y eran además hombres resueltos y avezados á los azares de la vida que llevaban, contestaron á tiros animándose unos á otros, para abrirse paso. Los mozos apelaron también entonces á sus carabinas.

La lucha fué tremenda, y basta por un momento la victoria estuvo indecisa, pero el héroe denuedo de los mozos fué superior á los esfuerzos sobrehumanos de los criminales, de los cuales quedaron tres muertos en aquella espantosa refriega, habiendo conseguido escaparse el otro herido.

De los mozos hay también uno que tuvo atravesado el muslo de un balazo.

Entonces, deseoso el dignísimo cabo de la Escuadra del Plá de coger al que habia logrado escaparse, dispuso que se levantase el somaten en los pueblos de Stas. Creus, las Poblas y Ayguamurcia, cuyos honrados vecinos salieron armados á dar una batida por todos los bosques y montes inmediatos. Pero aun cuando por algun tiempo púdose con luces seguir el rastro de sangre que el herido escapado dejara, con la lluvia que caía, se perdió la pista, y no fué posible dar con el bandido.

Sin embargo la Providencia no ha querido que quedase impune el criminal, pues este mediodia el mismo D. Jaime Bigas que venia con su Escuadra á esta con el fin de dar parte de lo ocurrido al comandante militar, le encontró en la casa de campo llamada Mas perdut, y lo ha traído á disposicion de dicho comandante militar. Por él se ha sabido que los cuatro bandidos formaban una cuadrilla, que seria la que habia hecho sentir ya su funesta existencia, siendo dos naturales de Ballvey, uno de Calafell y el otro de San Vicens.

El preso será pronto juzgado á tenor de las leyes y órdenes vigentes.

Este suceso ha causado en toda la comarca la mas grata sensacion; porque se ha destruido en su mismo origen una pandilla que habria dado mucho que sentir en el invierno á que estamos avocados. Por este y por los otros infinitos servicios que las Escuadras de Cataluña han prestado y están prestando, merecen el reconocimiento y aprecio de los pueblos. D. Jaime Bigas es el genio tutelar de este pais, y no dudamos que seguirá siéndolo en el invierno entrante, durante el cual tememos que tenga mucho que hacer. (D. de la tarde.)

LA LIMOSNA DEL POLICHINELA.

Al señor director del *Diario de Barcelona*.

Tolosa 13 de setiembre de 1855.

Ya ve V. como cumplo mi palabra, amigo mio. Acabo de volver á visitar el Capitolio, ese célebre monumento tolosano donde la estatua de Clemencia Isaura preside aun á los juegos florales que ella fundó, acabo de recorrer los sitios que recuerdan la memoria de cien heroes catalanes y de cien nobles trovadores provenzales, y lleno el corazon de alegres pensamientos, vuélvome á mi posada para concluir mi comenzada historia de *La limosna del Polichinela*.

Creo que suspendí mi relacion en el momento en que el jóven hijo del cautivo citaba al religioso mercenario para el año siguiente en Venecia, y en la plaza de San Márcos á las doce de la noche del postrer dia de Carnaval.

Trasladémonos nosotros también á Venecia y hagamos por llegar precisamente en dicho dia.

La ciudad reina del Adriático ofrecia un movimiento desusado. El teatro de la Fenice particularmente presentaba el aspecto mas deslumbrante que darse pudiera. Allí parecia haberse dado cita todo lo que encerraba Venecia en aristocracia, en posicion, en riqueza, en títulos y en belleza. Veinte y cuatro mil bujías ardian sobre doscientos candelabros de plata dorada, y á los rayos de ese sol artificial brillaban chispeantes los puñados de diamantes, de perlas y de piedras preciosas que las bellas damas venecianas lucian en sus ricos y apuestos tocados.

No eran solo los goces del Carnaval espirante los que allí habian congregado aquella noche á tan escogida y opulenta reunion; un interés acaso mas poderoso les habia atraído á todos. Era que aquella noche iba á presentarse por última vez en escena, despidiéndose para

siempre del público, el famosísimo polichinela de Venecia, Paolo Bíncolo. Hacia ya tiempo que *il Bíncolo* era la gloria de la escena italiana, y corriendo de teatro en teatro, cautivando la atención de todos los públicos, alcanzando en todas partes triunfos y en todas aplausos, habia conseguido crearse una reputacion como acaso no la haya tenido nunca artista alguno. El polichinela de Venecia era el ídolo del pueblo italiano, y su reputacion llegó á rayar tan alto y sus triunfos fueron tan ruidosos, que, solicitado por las cortes estrangeras, tuvo que atravesar los Alpes y los Pirineos é ir á conseguir nuevos lauros y nuevas ovaciones en los teatros de París, de Madrid, de Berlin y de Viena.

Un año hacia en particular que Bíncolo corria de escena en escena con una actividad extraordinaria, pareciendo mas que nunca sediento de gloria y de triunfos.

Al llegar el Carnaval de aquel año, el hijo mimado del público habia hecho anunciar que iba á abandonar para siempre el teatro, que iba á trocar su vida ruidosa y agitada por la tranquilidad apacible del hogar doméstico. Al efecto, para despedirse de un público á quien se reconocia deudor de tantas bondades, Bíncolo anunció su postrera representacion el tercer dia de Carnaval en el teatro de la Fenice.

Imagínese como acudiria el pueblo á aplaudir por última vez á su artista querido, que, hijo sumiso y agradecido, se apresuraba á ofrecer á su patria en holocausto el postrer brillo de un talento que iba á oscurecerse y á morir en los goces íntimos de la vida privada.

— Ya no veremos mas á Bíncolo, se decia la gente del público.

— Hoy se presenta por última vez en la escena.

— Esta noche se despide del arte y del teatro.

— Qué pérdida para la Italia.

La cortina corriéndose vino á interrumpir aquel coro de lamentaciones. Bíncolo estuvo aquella noche como nunca. Jamás se le habia visto tan admirable, jamás tan digno de su reputacion y tan á la altura de su nombre. No fué entusiasmo, fué frenesí lo que produjo en el público. Hizo reir á carcajadas, hizo llorar á lágrima tendida, se escedió á sí mismo. El teatro se venia abajo á palmadas y á gritos de entusiasmo.

Bíncolo para la noche de su despedida habia compuesto un drama de sus propias aventuras. Polichinela, corriendo los vaivenes de su adversa y próspera fortuna, se presentó primero como un huérfano y luego como un mendigo; de mendigo pasó á mercader, pero descontento de los negocios se hizo soldado, de soldado pasó á marino, de marino á cómico y de cómico ambulante á polichinela. El drama terminaba por encontrar el protagonista á su viejo padre que durante largos años habia permanecido cautivo de moros en las mazmorras del rey de Marruecos. Y todo este drama estaba lleno de episodios del mas palpitante interés, sembrado de escenas capaces unas de hacer llorar de alegría á los niños y capaces otras de hacer derramar lágrimas de ternura á los hombres.

El éxito de la pieza fué asombroso, y así que la cortina se hubo corrido, millares de manos se agitaron con el ruido de un trueno, millares de voces se dejaron oír como un rugido: gritando todos:

— Bíncolo! Bíncolo! que salga el ilustre polichinela! que se presente! queremos verle!

Bíncolo accedió á los deseos de aquel público entusiasta y se presentó en la escena. Redoblaron entonces los gritos y los aplausos. El polichinela se quitó su máscara y por primera vez ofreció su verdadero rostro á las miradas de toda aquella multitud que él acababa de embriagar de entusiasmo y dicha.

Bíncolo hizo seña de que iba á hablar. El silencio mas profundo reinó súbitamente en la sala.

— Señores, dijo el polichinela con voz conmovida despues de haber saludado al público, en el fondo de mi corazon como en un altar vivirá eterna la memoria de vuestras bondades. Jamas se borrará de mi pecho el recuerdo de vuestros beneficios, y el pobre polichinela da gracias al divino ser que todo lo puede de que le haya permitido concluir con gloria la carrera que siendo huérfano empezó como único recurso para atender á sus necesidades. Señores, guardad vosotros tambien el recuerdo del pobre polichinela, y no olvidéis que este al hundirse en la oscuridad de su retiro, lleva consigo una idea consoladora, la de no haber hecho

nunca daño alguno y la de haber contribuido, en todo lo que le ha sido posible, á endulzar y aliviar los dolores de la madre patria. Adios, señores.

Imposible es describir el efecto que este sencillo discurso hizo en el público. El teatro se levantó entero á saludar al polichinela, los hombres agitaron sus sombreros, las damas sus pañuelos, y llovieron á los piés del cómico flores, versos y regalos de todas clases. No era ya aquello un entusiasmo, sino una locura.

Báncolo volvió á levantar la mano haciendo seña de que queria hablar de nuevo. El silencio se restableció en el acto.

—Señores, exclamó el pochinelá con una voz mas conmovida aun que la vez primera, señores, repitió, hoy es el último dia del Carnaval de Venecia. Dentro de una hora este teatro se habrá convertido en una sala de baile, fastuosa y espléndida, donde todos vendreis á libar el placer entre los torbellinos de la danza, como liban las abejas su miel en el seno de las flores y entre el susurro de sus compañeras. Los rojas rayos de la aurora vendrán mañana á sorprenderos jadeantes, olvidados, contentos de haber visto deslizarse una noche llena de placer y de ventura. Pues bien, señores, antes de entregaros á la felicidad de la danza permitid que el pobre polichinela que acaba de arrojar su máscara de teatro, os invite á comenzar esta noche de júbilo y de bullicio por un acto de verdadera caridad cristiana. Señores, mientras que vosotros aqui, esta noche, ocultos bajo elegantes y caprichosos disfraces, danzareis sin descanso entre los perfumes y al son fascinador de una aturdidora música; mientras que hoy aqui vosotros os hallareis gozosos junto á una mujer querida, ó sentireis latir de contento vuestro corazón al lado de una esposa amada, allá abajo, en Berberia, hay unos cristianos hermanos nuestros que viven entre cadenas, que arrastran la penosa carga de la servidumbre, que pasan los dias en sufrimientos continuos y las noches entre eterno llanto, que no luce jamas para ellos el sol espléndido de la libertad, y que débiles y agonizantes levantan al cielo la enfermiza frente que conculcan con sus plantas inmundas los criados de los criados de sus amos. Socorrámosles, señores, socorrámosles en nombre del cielo! Empezemos por una buena obra, vosotros la noche de placer de que vais á disfrutar, yo los hermosos dias de tranquilidad doméstica de que voy á gozar en el hogar de mi padre. Al dar la primera campanada de las doce me aguarda en la plaza de San Marcos un digno religioso mercenario á quien yo di cita el año pasado para que viniese á recoger las ofrendas que yo le llevaria para redencion de nuestros hermanos esclavos. En su busca voy, señores; voy á llevarle todo lo que vosotros me habeis dado esta noche, todo lo que he recogido durante el año que acaba de pasar, yendo de corte en corte y de teatro en teatro, imitadme, señores; venid con el pobre polichinela á deponer vuestra limosna en las manos del mercenario que me espera en las gradas del palacio Orsini.

Así dijo, y Báncolo, que no era otro que el hijo del cautivo Pietro Bianco á quien hemos visto en Marsella al comenzar esta historia, empezó á descender la escalera del teatro seguido por todo el público que habia asistido á su drama y que le fué acompañando entre vítores y palmadas.

Escortado por todo aquel pueblo entusiasta que se agregaba tras sus pasos y que le llenaba de bendiciones, el polichinela llegó al pié de las marmóreas gradas que conducian al palacio Orsini.

Allí estaba el religioso, fiel á su palabra.

El buen padre estaba absorto al ver acercarse aquella larga fila de gente, y creció aun de punto su sorpresa cuando vió que se le acercaba el polichinela bajo cuyo traje reconoció al jóven de Marsella.

—Padre, le dijo con tono solemne Báncolo, cumplido habeis vuestra palabra; yo vengo á cumplirlos la mia. Aquí está la suma que os ofrecí. Es el rescate de mi padre.

Y puso en la mano del religioso un bolsón lleno de oro y de billetes.

La multitud hizo estremecer la plaza con gritos de *Viva Báncolo!* y en seguida se vió á todo el mundo apresurarse para ir á deponer á los piés del fraile mercenario una piadosa limosna. Es fama que el ejemplo del polichinela produjo tal sensacion, que se vió á las damas más elegantes arrojar en el depósito de ofrendas sortijas, brazaletes, alfileres, abanicos incrustados

de perlas y otras joyas de gran precio. Se calcula que subia á mas de millon y medio la suma reunida aquella sola noche en Venecia.

A los pocos dias, gracias á la limosna del polichinela, el buen padre de la Merced pudo pasar á Marsella con fondos necesarios no solo para rescatar los esclavos cristianos de Marruecos, Tunez y Argel, sino aun los que retenidos se hallaban en las costas de la Francia y la Prepóntida.

Por lo que toca al polichinela Bíncolo, no se guardó mas que una pequeña suma con que poder pasar lo que le quedaba de vida al lado de su padre y en el pueblo donde habia nacido.

Y ahora que he concluido, amigo mio, dígame V. si no le parece que es la que acabo de contar una simpática é interesante historia...

Suyo como siempre,—V. B.

BIBLIOGRAFIA.

I.

Investigaciones sobre la historia política y literaria de España durante la edad media, por M. Reinhart Dozy, profesor en la universidad de Leida.—T. I.

Scriptorum arabum loci de Abbadidis nunc primum editi á R. Dozy.—Vol. II.

Pocas historias han escitado tanto la curiosidad como la de los árabes en España, y es preciso confesar tambien que pocas historias han tardado mas á justificar el interés que la imaginacion tomaba en ellas por una especie de intuicion anticipada. Actualmente no existe aun una verdadera historia de la España musulmana, es decir, una historia formal, escrita con talento y apoyada en documentos auténticos. La España musulmana es no obstante el pais de Europa del cual mas se ha escrito durante la edad media, y donde era mas exacto y estaba mas desarrollado el sentimiento histórico en aquella época. Desgraciadamente los orientalistas han dedicado raras veces sus estudios á las cosas de esta provincia separada de sus dominios, y los literatos que han querido abordar este difícil asunto parece no han tenido presente que para escribir una historia cuyos documentos están todos escritos en árabe, el conocimiento de este idioma era para ellos la primera y mas indispensable de las condiciones.

El académico D. José Conde es el primero y único que anunció la pretension de escribir la historia de los árabes en España en vista de monumentos originales. Se resiste el revelar los errores literarios de un hombre de brillante carrera, y que entre sus compatriotas goza fama de escritor distinguido; pero la sana critica obliga á manifestar que su obra no merece en manera alguna la confianza que se le dispensó con demasiada facilidad. Conde apenas conocia mas que los rudimentos del árabe, y disrazaba sus ligerezas bajo un alarde de buena fé, como autor que trata el asunto con seguridad y tiene el derecho de manejar á su gusto los documentos. Este es el motivo porque su historia está plagada de errores y faltas de sentido: de un individuo Conde hace dos ó tres, en su obra, un hombre muere dos veces, y no es raro que muera antes de nacer; infinitivos se convierten en nombres de poblaciones; personajes imaginarios representan papeles imaginarios tambien. Sirviéndose, por ejemplo, del Diccionario biográfico de Hn-el-Abbar, Conde no advierte que un encuadernador torpe ha colocado mal las hojas, enreda y mezcla las vidas de los grandes hombres del siglo IV y V de la égira, y sale de este galimatías con las mas graciosas patochadas.

Tal es la obra que ha servido de manantial casi único á los que han escrito la historia de los árabes en España. Se hicieron variaciones á las variaciones de Conde; se tomaron por documentos auténticos los que no eran mas que un tegido de contrasentidos ó verdades muy desfiguradas. Un traductor, por ejemplo, consideraba que el libro del académico español era demasiado sério para el público, decidió que debia ser considerado como una coleccion de materiales, y se tomó con Conde la misma libertad que este se habia tomado con los escritores árabes. Por maravilla debió quedar sombra de verdad al través de tantas modificaciones:

añadiéronse errores á los errores, y se quisieron esclarecer conjeturas por medio de conjeturas. Respetamos el talento que han desplegado escritores hábiles en este trabajo ingrato; pero con todo el talento del mundo no podian ser mas exactos que su maestro, y persistimos en creer que en semejante estado de cosas solo se podia escoger entre dos partidos: aprender el árabe, ó esperar que los orientalistas hubiesen hecho practicable los manuales auténticos de la historia que se proponian escribir.

A esto último se han dedicado inteligentes orientales como el señor Gayangos, MM. Hoogriet, Dozy, y varios otros tambien ocupándose en ello hace ya algunos años. M. Reinhart Dozy, profesor de historia en la universidad de Leda, merece ocupar un lugar preferente por su saber y actividad. En el espacio de siete años, y sin perjuicio de muchos otros trabajos, M. Dozy ha publicado una cantidad de documentos árabes verdaderamente sorprendente, y que permite echar de menos una sola cosa: que el autor no haya acompañado siempre los textos orientales con traducciones en lengua europea. La escuela francesa hace bien de no separarse nunca del principio de que un texto no traducido no está mas que medio publicado. Afortunadamente, en las introducciones palpitantes de interés, y en un precioso volumen de *Investigaciones* escrito en francés, M. Dozy ha permitido que el público apreciara la perspicacia de su crítica; y presentir lo que se debe esperar de su talento sí, despues de haber contribuido espléndidamente por su parte á la publicacion de documentos, se ocupa en darnos una historia definitiva de la España musulmana (1). Aunque la diction de M. Dozy no carezca de defectos que difícilmente se evitan al escribir una lengua estrangera, hay no obstante en su obra algunas páginas escritas con admirable acierto: este esfuerzo de un talento vigoroso para espresarse en un idioma del cual no tiene plena conviccion ó que supone mucho mas flexible de lo que es en realidad, dá á su estilo cierto aspereza y violencia bastantes á alarimar á los puristas, pero en cambio le reviste de originalidad.

Se reprueba en M. Dozy su aficion á la polémica y el tono demasiado vivo de sus refutaciones. Reconocemos desde luego que la forma de los escritos de M. Dozy se aparta sensiblemente de nuestro gusto, y que el autor, aunque francés por su talento y de raza no posee aun el tacto delicado que constituye lo que se llama en Francia el arte de *bien escribir*. ¿Qué es bien escribir, segun se entiende en Francia? Es sacrificar continuamente á la mesura del lenguaje el atrevimiento y la franqueza del pensamiento; es decir, á lo mas la mitad de lo que se piensa, y á lo menos la cuarta parte de lo que no se piensa. M. Dozy no tiene este talento. Manifiesta su manera de ver con crudeza y sin rodeos, con una especie de verbosidad cáustica, muy divertida seguramente, pero que está muy poco conforme con los hábitos literarios de nuestro tiempo. El pobre Conde, que no tenia mas culpa que la de ser un muy mediano orientalista, es tratado por el profesor de Leida de falsario, miserable é impostor; sus copistas, personas de talento algunas veces, aunque es preciso confesar que hicieron mejor en no escribir la historia de los árabes, son tratados con un rigor escesivo. Pero es preciso tambien hacerse cargo de la posicion de un investigador penetrante y celoso, que toma las cosas desde su origen, que descubre que todo está por hacer, y encuentra sin cesar delante de él un libro detestable, con una reputacion mal adquirida y que tiene la pretension de ser definitivo. Figurémosnos, pues, á M. Dozy empleando sus raras cualidades en sacar del olvido este hermoso período de la historia, y á la opinion ignorante ó prevenida decirle imperturbablemente: «Conde lo ha hecho antes que tú.»

Nada hay mas difícil de destruir que la autoridad de un libro superficial que ha tenido la fortuna de ser adoptado por el público: las demostraciones de los sabios son impotentes para esto; lo comun de la gente en realidad no está obligada á leerlas; los que escriben para la generalidad, y que estarian obligados á ilustrarla, comunmente escriben con ligereza, y á esto se debe que los libros destinados al público llevan veinte y cinco años de atraso á los trabajos de primera mano destinados á los sábios. ¿No es escusable M. Dozy por haber desplegado un poco de calor en su cruzada contra antiguos errores que casi desesperaba de poder desentronizar? A lo menos se puede creer que si no hubiese acentuado tan vivamente sus críticas, el libro de Conde hubiera continuado aun por mucho tiempo siendo las delicias de los

(1) Sabemos que esta es la intencion de M. Dozy, y que con el título de «Los árabes en España» publicará cuanto antes la narracion de la conquista y primeros siglos de la invasion.

que gozan con el recuerdo de los abencerrages y de la Alhambra. Pero, lo repito, abandono á la crítica toda esta parte de los escritos de M. Dozy; no los considero sino con relacion al fondo y á los resultados adquiridos. Bajo este punto de vista, sostengo que los trabajos de M. Dozy, deben colocarse entre las investigaciones mas originales de este siglo, y que han arrojado nueva luz á la historia de la España musulmana, es decir, una de las páginas mas curiosas de la historia de la civilizacion.—*Ernesto Renau. (Del D. de los D.)*

TEATRO DE SANTA CRUZ.

El Dominó azul: zarzuela en tres actos; poesia de D. Francisco Camprodon, música de Don Emilio Arrieta.—Estreno de las Sras. Villó de Genovés y Clarisa di Franco, y de los señores Obregon, Sanz y Santa Coloma.

Fluctuaban, apenas hace dos meses, los aficionados á las funciones teatrales entre dudas, incertidumbres y desconfianzas sobre lo que seria de nuestros coliseos en el próximo invierno, puesto que entonces no habia aun esperanza fundada de que hubiese quien quisiera emprender los teatros públicos de esta capital. Y no era de estrañar reinase semejante marasmo dramático, pues si se considera la situacion orgánica y los recursos de entrambos coliseos, preciso es convenir que no siendo probables los beneficios para las empresas que quieran servir satisfactoriamente al público presentándole compañías y funciones dignas del mismo, tampoco podia haber probabilidad de que saliesen empresarios de suficiente garantia. Mas nosotros nunca perdimos las confianzas de que á medida que se acercase la temporada teatral se redoblarían las gestiones y se harían esfuerzos para organizar empresas, y que de un modo ú otro funcionarían ambos coliseos con compañías de verso ó líricas ó con unas y otras. Al fin nuestras esperanzas no han salido fallidas: nos congratulamos de ello con todos los aficionados, y por nuestra parte felicitamos y agradecemos á cuantos directa ó indirectamente hayan contribuido á que en la temporada que empieza no queden cerradas las puertas de los templos consagrados á Talía, á Euterpe y á Terpsicore, deseándoles bienandanza y prosperidad.

Abierto queda ya el de Sta. Cruz que se ha inaugurado con la zarzuela, cuyo género de música es, á lo que parece, el solo lírico, que hará el gasto durante la temporada en el mismo coliseo. Por lo mismo oportuno y acertado ha sido dar comienzo con una zarzuela que ofreciese novedad, cual lo es la titulada *El Dominó azul*.

Como no sea de nuestra incumbencia juzgar el libreto de esta zarzuela que por otra parte lo fué detenidamente por los críticos de la corte, no hubiésemos entrado en la parte literaria del drama á no haber el poeta dirigido una advertencia al crítico por via de prólogo de la obra. Nosotros no nos hubieramos parado en el empleo que hizo en ella el Sr. Camprodon de palabras no usadas en la época en que pasa la accion, á no haber sentado la opinion de que los anacronismos no existen en las palabras sino solo en las cosas, hechos ó sentimientos; teoría que con perdón del Sr. Camprodon creemos inadmisiblé por lo errónea. Precindiremos de si un poeta del talento de este debe crear teorías para justificar sus obras, ó si ha de adaptar estas á las teorías ya admitidas y sancionadas; pues no nos atañe á nosotros dilucidar esta cuestion literaria. Pero de lo que sí estamos convencidos y se ha de creer en buena lógica es que si algo designan las palabras el anacronismo de estas es muchas veces una consecuencia precisa é inmediata del anacronismo de cosas ó de hechos, porque si no existiese este no serían necesarias las palabras para su significacion gráfica. Cabalmente una de estas palabras dá el título al drama. Dudamos si en tiempo de Felipe IV existia el dominó tal como es conocido y se usa en nuestros tiempos; y si existia algo semejante á él es de creer tendria su nombre particular. Por consiguiente con haber usado el Sr. Camprodon de la palabra *dominó*, que en este caso fija límites á la época de la accion, creemos que no solo ha cometido neologismo, si que tambien anacronismo de cosa. Por lo demas, no se crea que con nuestras humildes observaciones intentemos rebajar el mérito literario del drama del Sr. Camprodon, tanto mas recomendable en cuanto tiene buenas situaciones y una versificacion fácil y cadenciosa con variedad de metros, cual pudo desear el compositor que lo puso en música.

D. Emilio Arrieta, el autor de ella, gozaba en España de buena reputacion de compo-

sitor y de acreditado crítico ya antes de que compusiese la particion del *Dominó azul*, cuya obra es la primera que hemos oido de dicho maestro. Desde luego dirémos que si bien esta partitura no revela un génio creador, capaz por sí solo de fijar un tipo de que carecemos por ahora, es innegable no obstante que en la obra del señor Arrieta se echa de ver el talento de artista y bastante ingenio para cooperar por su parte al logro de tan deseado objeto. No supondremos que en la partitura que nos ocupa resalten en abundancia las ideas brillantes ni negaremos que falten en ella algunos pensamientos triviales, pero tambien es cierto que despunta con frecuencia inoculado en los motivos y cantábiles aquel gérmen que caracteriza á la música popular española, que sin ser rémedo de nuestros aires nacionales se desarrolla en la idea artística con criterio, talento y suficiente latitud en las formas para que tengan aquellos propio carácter dramático. Distínguense en algunas piezas la variedad del ritmo, la originalidad del corte y de las ideas, con pocas escepciones en punto á estas.

En la introduccion se distingue un lindo cantábil por soprano y tenor, bien acompañado por el coro; y en el duo por las mismas voces resaltan buenas transiciones en el primer tiempo, al paso que en el 2.º están espresados con propiedad los conceptos; pero la cabaleta al unisono es de un motivo trivial y harto trillado. Despréndese ternura y sabor de melodía española en la romanza de Leonor, cuyo carácter nacional se nota mas marcado y bien desarrollado en el primer tiempo del duo de tenor y soprano, motivo sumamente melodioso cuando acaba á su término; y remata la pieza con un cantábil á duo, tierno y de buen gusto. El primer final está escrito en un estilo sencillo y campestre, pero las formas del terceto con que comienza nos parecen poco dramáticas. En la introduccion del 2.º acto hay un lindo coro dialogado, y el cuarteto, en cuyo andante van sucediéndose las voces, está escrito con inteligencia, no menos que el 2.º tiempo que es armonioso y de buena trabazon. La romanza del tenor es una cantilena llena de sentimiento é instrumentada de mano maestra. El andante del 2.º final rivaliza con el cuarteto por su buena estructura; y si bien acaba con una cabaleta llena y de efecto, es inegable que el motivo dominante en ella es, sino plagio, una reminiscencia harto conocida. Igual circunstancia hace perder la novedad al coro introduccion del tercer acto, con el cual alterna el primer tiempo del aria de barítono, en cuya cabaleta despunta un brillante cantábil de muy marcado carácter. Pero la pieza capital que mas se recomienda y en la que estuvo mas feliz el compositor es sin duda el duo de sopranos, que encierra cantos tan delicados como sentidos y espresivos, con buenas y acertadas transiciones de sentimientos y con propia interpretacion de las situaciones de ambos personajes. Esta última circunstancia se nota tambien en el terceto, cuya cabaleta lleva impresa el carácter de aire nacional en la parte del barítono, cualidad de que participa tambien el final. En suma el Sr. Arrieta en el *Dominó azul*, segun nuestra pobre opinion, ha dado un paso no corto, hácia el anhelado tipo de la ópera cómica española.

Como se hayan estrenado con esta zarzuela los artistas que la han cantado, será preciso nos detengamos algo en cada uno de ellos con respecto á la ejecucion. La Sra. Villó de Genovés, soprano sfogato de voz agradable y de regular tiembre y que alcanza con facilidad las cuerdas agudas, tiene buen estilo y correccion en el canto. En el papel de *Marquesa de S. Marin* lució sus buenas cualidades artísticas particularmente en los dos duos que le caben, el segundo de los cuales cantó con gracia é intencion. La Sra. Clarise di Franco posee tambien voz de soprano sfogato de buen metal, buena escuela y mucho sentimiento en el canto. A mas, en la parte de Leonor declamó con una naturalidad y espresion no comun en un cantor, y recitó con una correccion y pureza de acento muy difícil de adquirir para quien no haya nacido en suelo español. Brillaron las dotes artísticas de la Sra. di Franco en la romanza que tiene en el acto primero y en el duo del segundo. Hizo el page *Hernan* el Sr. Sanz, tenor de voz delgada pero pastosa y que será, sin duda, mas simpática cuando esté repuesta del cansancio que la afectó en las primeras representaciones. El Sr. Sanz canta con sencillez pero con espresion y buen decir; cualidades que dió á conocer en los dos duos del primer acto y romanza del segundo, la cual dió de un modo inmejorable. El papel de *Marqués de San Marin*, que lo es de bajo cómico, estuvo á cargo del Sr. Obregon, quien por la cualidad de su voz de barítono muy robusta y sonora, por sus buenas disposiciones de actor y por el entusiasmo que muestra en el canto, puede prometerse un brillante porvenir en el arte, sino descuida el estudio

de él. Si cantó el Sr. Obregon las piezas concertantes con intencion, despejo y gracia, en la brillante aria del tercer acto desplegó tanto brio á vueltas del colorido que dió al canto, que en las dos primeras noches causó verdadero entusiasmo; valiéndole, á mas de los prolongados y unánimes aplausos, los honores de la repetición. Como sentíamos se merecieran las apreciables dotes del Sr. Obregon, toda vez que es bisoño aun en la carrera, nos atrevemos á aconsejar al jóven artista que lejos de dársele la declamacion, á la música y hasta á su canto una afectacion que le perjudica, procure no salir de la naturalidad, que no necesita mas para hacerse aplaudir quien como él tiene las prendas naturales que hemos mencionado: y en prueba de ello que habiendo moderado muy mucho el señor Obregon en la segunda noche, aquellas exageraciones que se le notaron en la primera, agradó mucho mas á la generalidad del público. El Sr. Santa Coloma tiene voz de bajo grave bastante flaca aunque poco modulable; y en el papel de *Felipe IV* no salió desairado ni en el canto ni en la declamacion.

En suma, la compañía lírica de este teatro ha sido una buena adquisicion en su conjunto, y puede satisfacer el gusto del público para las zarzuelas. Sin embargo del juicio individual que acabamos de hacer de la ejecucion del *Dominó azul*, debemos decir con nuestra acostumbrada franqueza, que en la colectiva falta aun precision y ajuste en alguna pieza concertante. Con todo, el conjunto satisfizo al público que aplaudió repetidas veces á todos los cantores.

La zarzuela fué puesta en escena con propiedad y gusto, habiendo estrenado lucidos y variados trajes hasta los coristas; y sabemos que el señor Gomez, maestro director del mismo teatro, puso mucha actividad y ahinco en los ensayos y direccion de la zarzuela. F.

Gerona 16 de setiembre.

Ayer fué conducido preso á esta ciudad el cabecilla Cargol, que tanto habia dado que hablar en esta última campaña de los montemolinistas. Segun se nos ha dicho fué preso por las autoridades del vecino imperio en el pueblo de San Lorenzo de Cerdás y entregado al gobierno español en virtud de la reclamacion que para obtener su estradicion se habia dirigido al gobierno francés hace algun tiempo. (Postillon.)

Noticia de los fallecidos en el dia 17 de setiembre de 1853.

Casados »—Viudos »—Solteros »—Niños 3—Abortos ».

Casadas »—Viudas 1—Solteras 1—Niñas 3.

Nacidos.—Varones 10.—Hembras 9.

Remitido.

Sras. D.^a Elisa Villó y D.^a Clarice di-Franco, Sres. D. Manuel Sanz, D. Tirso de Obregon, D. Santiago Santacoloma, D. Miguel Ibañez y Sras. y Señores del cuerpo de coros.

Muy señores míos: Se me hace un grato deber el manifestar á Vds. en nombre del maestro Arrieta y mio, mi profunda satisfaccion por la perfecta y esmerada ejecucion de nuestro *Dominó azul*.

En ninguna parte ha encontrado en su totalidad mas dignos intérpretes hasta ahora, y yo me complazco en rendirles este pequeño tributo, como escasa recompensa á sus acertados trabajos.

Reitero á Vds. la seguridad de mi consideracion y amistad, y me repito de Vds. S. S. S.
F. Camprodon.

Barcelona 16 de setiembre de 1853.

BOLETIN EXTRAORDINARIO.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, con fecha de antes de ayer me dice lo siguiente:

Excmo. señor:—Los frecuentes desórdenes ocurridos en las fábricas, y los repetidos crímenes que en ellas se han cometido de algun tiempo á esta parte, no han podido menos de llamar muy particularmente mi atencion, tanto mas, cuanto los enemigos del orden público pudieran utilizarse de estas disensiones, estraviando y comprometiendo á la clase obrera en

apoyo de sus siniestros fines y renovando en el distrito lamentables escenas, que mi deber para con el gobierno de S. M. y con el país me hacen prevenir con la posible anticipación. Diferentes son las medidas que he dictado para conservar la paz en el Principado y la armonía entre la clase industrial y trabajadora, y si bien me complazco en considerar que han sido acogidas y acatadas con reconocimiento por las gentes amantes del bienestar y prosperidad de Cataluña, no por eso desconozco que hay también algunos de perniciosas tendencias, que trabajan para inutilizar los esfuerzos de las autoridades y las pacíficas inclinaciones de la mayoría de sus habitantes.

Estas consideraciones del mas alto interés me han decidido á ordenar, en uso de las facultades extraordinarias que me competen por el estado escepcional del país, que todo desmán, desórden ó crimen que se cometa dentro de las fábricas ó fuera de ellas bajo cualquier pretexto, que pueda tener relacion con ellas y producir consecuencias al órden y tranquilidad pública, así como á la seguridad personal de los industriales, sean juzgados por las Comisiones militares por los medios establecidos para los juicios verbales, imponiéndose por ellas las penas establecidas en el Código civil, ó bien las comprendidas en mis bandos, siempre que en la causa apareciere probado en la forma legal, que el crimen tendia á alterar el órden y la tranquilidad.

Para que esta disposicion tenga toda la publicidad que corresponde y nadie pueda alegar ignorancia, dispondrá V. E. que se inserte en el Boletín Oficial de esta provincia y en los demas periódicos, y que también se fije en todas las fábricas; con la manifestacion al mismo tiempo, de que si bien me hallo resuelto á reprimir y castigar con mano fuerte los desmanes, desórdenes y crímenes que tan frecuentemente se cometen en ellas, estoy igualmente dispuesto á proteger la clase obrera en sus intereses bien entendidos, y en su bienestar, y que en tal concepto siempre que tengan que producir alguna reclamacion en favor de ellos, no deben vacilar en acudir á mi autoridad, ó á la de V. E., seguros de que serán atendidos y se les hará justicia, siempre que de su parte esté la razon.»

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín y periódicos de esta capital, para que llegue á conocimiento del público, añadiendo que por mi parte será inexorable contra aquellos que intenten perturbar el órden en manera alguna, asegurando por otra parte todo el apoyo de que es susceptible mi autoridad, en favor de la clase obrera, siempre que al producirme quejas sean estas atendibles y dignas de consideracion. Barcelona 17 de setiembre de 1853.
—Melchor Ordoñez.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Debiendo procederse el primer domingo próximo mes de noviembre 6, y hora de las tres de su tarde, á la subasta del «Boletín Oficial» de esta provincia para el año 1854; encargo á los señores que quisieren tomar parte en la licitacion, hagan sus proposiciones arregladas á la Real órden de 3 de setiembre de 1846; sirviéndose dirigírmelas, bien sea por el correo en pliegos cerrados, ó poniendo estos en el lugar que se hallará espuesto al público durante todo el mes de octubre próximo en la portería de este Gobierno de provincia; advirtiéndoles que no serán válidas las proposiciones de los que no presentaren un documento que acredite haber hecho el depósito de 8.000 rs. prevenido en Real órden de 9 de octubre de 1849; que el precio de la contrata deberá satisfacerse por trimestres adelantados de los fondos del presupuesto provincial, conforme á lo prevenido en el art. 7.º de la Real órden de 15 de marzo de 1852; y por último que será de cuenta del proponente el previo franqueo de los Boletines Oficiales, hallándose de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno el pliego de condiciones de la contrata y cuantas Reales órdenes existen acerca del modo de proceder en la mencionada subasta.

Barcelona 16 de setiembre de 1853.—Melchor Ordoñez.

Universidad literaria de Barcelona.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia con fecha de 9 del corriente dice de Real órden al Ilustre Sr. Rector de esta Universidad lo que sigue: — «En vista de la instancia que por conducto de V. S. eleva D. Bartolomé Prats, la Superioridad ha acordado haga V. S. entender á este interesado que el título de regente de segunda clase en latin y castellano, le habilita para la enseñanza de la latinidad y humanidades y para optar á cátedra de esta asignatura; siendo innecesario por lo tanto, que obtenga nuevo título de preceptor, conforme al reglamento vigente. De Real órden comunicada por el señor Ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.

Lo que se publica por disposicion del M. I. S. Vice-rector para su debida notoriedad. Barcelona 16 de setiembre de 1853. — Francisco Bagils y Morlius, secretario.

—Compañía Agrícola catalana.—Se recuerda que el dia 20 del corriente á las doce de la mañana procederá la Junta Directiva de esta Compañía á la abertura de los pliegos de proposiciones que se hayan presentado para la construccion de la acequia de desagüe, cuya subasta se anunció con fecha 6 del actual; adjudicandose la obra al mejor postor, habiendo proposicion admisible á juicio de la propia Junta Directiva. Barcelona 16 de setiembre de 1853.—P. A. de la J. D., Ramon Salvans, secretario.

Anuncios judiciales.

En virtud de providencia de este dia, dada por el Ilustre señor D. Juan Gost y Batlle, teniente de Alcalde de esta ciudad, en méritos del espediente que vierte en esta Alcaldía á instancia de D.^a María Ana Font de Viñals, viuda, en nombre propio y en el de tutora y curadora de su hijo menor D. Joaquin de Font y de Viñals; Se cita y emplaza á D. Pablo Tosquellas, vecino de esta ciudad, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de nueve dias contaderos de la publicacion del presente en adelante, comparezca personalmente ó por medio de apoderado con poder bastante, asociado de un hombre bueno, en esta Alcaldía constitucional para celebrar el juicio de paz que intenta dicha D.^a María Ana Font de Viñals. Barcelona quince de setiembre de mil ochocientos cincuenta y tres. — Por mandado de S. S., Francisco Madriguera, escribano.

—D. José Maria Heredia, auditor de Guerra honorario, juez de primera instancia del distrito de Palacio de la presente ciudad, encargado interinamente del de San Beltran de la misma.—Por el presente tercer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Antonio Serranera, vecino de esta ciudad, y de oficio tejedor, para que dentro el término de nueve dias, contaderos desde hoy en adelante, se presente de rejas á dentro en las Cárceles nacionales, á fin de recibirle su declaracion indagatoria en méritos de la causa criminal que contra él me hallo instruyendo por lesiones causadas á hora de las tres de la tarde del dia trece, al fabricante de tejidos D. Juan Guell y Bigorra, apercibido que de no verificarlo se pasará adelante en dicha causa, entendiéndose con los estrados del juzgado las notificaciones y demas diligencias que ocurran. Dado en Barcelona á diez de setiembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—José M. Heredia.—Por mandato de S. S., Francisco Javier Palaudarias, escribano.

Anuncios oficiales.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Debiendo procederse, previa autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, al derribo de la casa llamada de los Gigantes, la subasta para la ejecucion de dicha obra, tendrá efecto el sábado 24 del actual, á las doce del dia, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Las posturas que se presenten deberán entregarse en pliegos cerrados y precisamente antes de la expresada hora, al señor Depositario del Excmo. Ayuntamiento, previo el depósito de la cantidad de mil reales, y la adjudicacion se hará por el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor á favor del postor mas beneficioso, abriéndose licitacion en el único caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales. Barcelona 16 de setiembre de 1853.—Por disposicion del Ilte. Sr. Alcalde accidental, Manuel Duran y Bas, secretario.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Se recuerda al público, que la subasta para la recomposicion del camino vecinal que desde la Cruz cubierta conduce á Port, tendrá lugar el dia 19 del corriente mes á las doce de la mañana, en conformidad á los anuncios publicados. Barcelona 17 de setiembre de 1853.—P. D. del Ilte. S. A. C. A., Manuel Duran y Bas, secretario.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Acordada para el dia 1.^o de octubre próximo la reapertura de las escuelas de adultos establecidas en los locales de las calles de San Saturnino, Tigre, Cid, Sevilla (Barceloneta), y en los edificios de San Cayetano, San Juan y Agustin viejo, se avisa al público á fin de que los alumnos que concurrían á ellas y quieran aprovecharse de la instruccion que se proporciona, se presenten en dichas escuelas á las siete y media de la noche del citado dia; advirtiéndoles que la situada en la calle del Cid se ha trasladado á la de Cirés, núm. 5, y la de la Barceloneta á la calle de San Fernando. Barcelona 17 de setiembre de 1853. — P. D. del Ilte. S. A. C. A., Manuel Duran y Bas, secretario.

Colegio de Santo Tomás.—En dicho colegio agregado á la Universidad, y sito en la calle de la Avellana, n.º 5, se hallará abierta la matricula para el primer año elemental de filosofía desde esta fecha hasta el 30 del presente inclusive. Barcelona 16 de setiembre de 1853.

—Francisco Xarrié, Pbro. director.

—El lunes próximo 19 de los corrientes y siguientes, á las tres de la tarde, en los bajos del palacio del Excmo. Sr. Capitan general, sito en el ex-convento de Nuestra Señora de la Merced, se procederá á la venta de varios géneros decomisados por la Subdelegacion de las Rondas volantes extraordinarias. Barcelona 17 de setiembre de 1853.

Parte religiosa.

SAN METODIO, OBISPO.

Este ilustre padre de la Iglesia fué obispo primeramente de Olimpo, ciudad de las costas de Lycia ó de Byzancio ó Potara, cuya iglesia y silla estaba entonces unida á Olimpo. Fué trasladado al obispado de Tiro, probablemente despues del martirio glorioso de San Tirannio, que le padeci6 en tiempo de Diocleciano. Estas traslaciones de obispos no eran entonces permitidas sino en casos de necesidad. San Metodio fué coronado del martirio en Chalcis, en Grecia, á fines de la última persecucion general, por los años de 311 ó 312. San Gerónimo le llama comunmente el elocuentísimo Metodio.

Se reza de los Dolores de Nuestra Señora con conmemoracion de la Dominica y de la octava, y en la Catedral tambien de Santo Tomás de Villanueva: rito doble mayor, y color blanco.

ESTUDIO SOBRE LAS VERDADES CRISTIANAS.

ARTÍCULO XXXVIII.

Sigue la misma materia.

Asi como el doble carácter de la vida de Cristo es el tipo del culto cristiano, en los pueblos en donde se va introduciendo pasando de su estado de indigencia al estado de esplendor, asi tambien se verifica en los pueblos en que pacíficamente domina, y en que puede desplegarse sin obstáculo con toda su sencillez y majestad.

Porque efectivamente el culto cristiano realizado en el catolicismo presenta una mezcla de modestia y de pompa, que corresponde bellamente al doble carácter de la vida de Cristo. La liturgia cat6lica es hábilmente simple, y cada dia, aun para la celebracion de su mas augusto misterio, no exige sino lo que conviene á la decencia del culto. Mas de distancia en distancia tiene tambien sus grandes dias, en que convoca á todas las artes á los piés de los altares: ella se transfigura, en cierto modo; ella ensaya en sus ceremonias una imágen de la vida gloriosa que aguarda en el mundo futuro el cuerpo del hombre regenerado.

La vida de Cristo ofrece asimismo tipos circunstanciados de las pompas del culto cat6lico. A su nacimiento una armonía celeste se dejó oír sobre su cuna: Ved ahí el tipo sagrado del santo ardor con que la Iglesia invita al genio de la música á instalarse en el templo. Pero sea dicho de paso, no de aquella música con que el siglo adora sus ídolos, y que la profana, sino con los conciertos graves y tiernos á la vez con que eleva el alma hácia las regiones de lo infinito. Los cirios benditos, las lámparas, los refulgentes candelabros son una imágen mística de la gran luz que brilló sobre el pesebre del Salvador. El oro y el incienso que le fueron ofrecidos por los Magos, continúan en serlo por la Iglesia con sus ricos ornamentos y sus mil incensarios. Los pomposos vestidos de que en las grandes solemnidades se reviste el pontífice, representante de Dios, tienen su tipo en aquel vestido de gloria de que se cubrió Jesucristo en su transfiguracion; porque el pontífice es por excelencia el hombre regenerado en Cristo, el hombre cuya transfiguracion empieza ya en las sombras mismas de la tierra. Si en las procesiones la Iglesia derrama flores y despliega alfombras en la carrera del augusto Sacramento, ¿no fué prefigurado este uso cuando la entrada del Salvador en Jerusalem por la prisa que se daba la multitud en estender sus vestidos y en arrojar ramos floridos delante del *pacífico rey* de Sion? Es á la verdad un pensamiento que eleva á muy alto grado las artes cristianas el considerar, que ellas son de siglo en siglo una imitacion ó una prolongacion de los obsequios ó festejos de que el Verbo hecho carne se vió rodeado en su aparicion sobre la

tierra; y que por esa misma razón son también una figura de los dones que serán concedidos á nuestra carne cuando se cumplirá su eterna transfiguración.

Continúan los días de gracias en el novenario de Nuestra Señora de los Desamparados en la parroquial del Pino, y predicará hoy el Pbro. Dr. D. Manuel Rodríguez.

La A. y R. Congregación del Santo Cristo de la Agonía, fundada en la iglesia de Agonizantes, celebrará hoy, á las seis y media de la tarde, sus piadosos ejercicios espirituales, patente Su Divina Majestad, con sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Palau.

En la parroquial de San Jaime, la Congregación de la Caridad Cristiana, á las ocho de la tarde de hoy tendrá su plática de costumbre que hará el Pbro. D. Federico Camps.

Hoy tercer domingo de mes, en la parroquial de San Miguel Arcángel se celebra la acostumbrada función de la Minerva, y á las cinco y media de la tarde se empezará la función, y será el orador el Pbro. D. Juan Renom, de las Escuelas pías.

En la parroquial de Belén, la Congregación de la Soledad de María tendrá hoy, á las siete y media, su comunión con plática preparatoria. Por la tarde la Archicofradía tendrá sus acostumbrados ejercicios que empezarán á las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que dirá el Pbro. D. Domingo Sagrañes; concluyendo con la bendición y reserva.

En la parroquial de San Agustín se celebra hoy la acostumbrada función de la Minerva. Por la tarde, á las cuatro y media se empezarán los ejercicios.

Hoy, en la parroquial de San Pedro, se celebra la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores. A espensas de algunos devotos se le obsequiará con los cultos siguientes: Por la tarde, á las cinco, se cantará la corona por la escolanía y capilla de Nuestra Señora de las Mercedes, seguirá el sermón que hará el Pbro. D. Arcángel Fonda; concluyendo con el himno Stabat y Salve.

En la parroquial de Santa María del Mar se celebrará hoy la función de la Minerva; y por la tarde, á las cinco y tres cuartos, los ejercicios espirituales, con sermón que hará el Pbro. Dr. D. José Cuxart.

La Ilre. y Vble. Congregación de Nuestro Señor Jesucristo en la Aflicción, establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, celebrará á las seis y media de esta tarde los espirituales ejercicios de instituto con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

Escuela de la Virtud.—La Escuela ha celebrado sus funciones en la parroquial de San José, por estar la parroquia de San Agustín ocupada en las fiestas de Ntra. Sra. de la Consolación: estas siendo ya concluidas, continuará hoy sus ejercicios acostumbrados en la iglesia de San Agustín á las seis y media de la tarde.

Continuará sus conferencias sobre la beneficencia y sus actos.

Corregir al que va errado es una obra de misericordia: la corrección fraterna, en ciertas circunstancias es una obligación, que emana de un precepto divino. Entre todos los escándalos que se han de corregir, las sectas religiosas es una, y el más perjudicial y fatal para la sociedad.

¿Este escándalo en países eminentemente católicos se ha de tolerar?...

Los tolerantes se han presentado orgullosos en el siglo XIX en el campo del raciocinio, prometiéndose de su trabajo el triunfo completo de sus doctrinas. Nos han dicho, (no lo han probado) que todas las religiones eran verdaderas; que profesando el hombre la dominante en el país podía salvarse; que la libertad en favor de los cultos religiosos era un derecho del pueblo, á cuyo gusto quedaba la elección; que el intolerantismo era una violación y profanación de los derechos que el hombre tiene á la Religión que ha profesado ó puede profesar. Nuestra Escuela no puede marchar en su curso dejando desapercibidos tales absurdos. Probada la unidad de cultos religiosos manifestará que la intolerancia en países católicos, lejos de ser ataque alguno contra los derechos sociales está, todo lo contrario, prescrita por las leyes de la Religión única y verdadera; y que la tolerancia es por consiguiente un escándalo insufrible, cuya corrección es por parte de los príncipes católicos y autoridades eclesiásticas un acto de caridad y de beneficencia y una obra de misericordia. Uno de nuestros jóvenes, D. José Gatell, está enargado de probar contra los tolerantes la ya citada proposición: la Escuela escuchará atenta los argumentos que se le presenten y sabrá allanar toda dificultad.—El director, Francisco Palau, Pbro.

Parte económica.

VENTAJAS POSITIVAS

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Se espendeden á precios convencionales las acreditadas composiciones químicas para conservación de los vinos por todo el año.

- 1.º Quitar el ágrío al vasijo, dejándole completamente avinado.
- 2.º Para favorecer la fermentacion del mosto y darle fuerza.
- 3.º Recomponer el vino en su trasiega.
- 4.º Evitar la fermentacion en la estacion de verano.
- 5.º Hacer de vino enjuto dulce.
- 6.º Quitarle la acidez, siendo su duracion tres meses á lo menos.
- 7.º Clarificar los vinos enrunados.
- 8.º Quitar ó darle color al vino.
- 9.º Darle al vino nuevo gusto y olor de fondillon ó rancio.
10. Clarificar el mosto, á los nueve dias de embotado.

Calle del Conde del Asalto, núm. 75, piso 1.º, casa Fontanellas.

NUEVA FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO

DE JOAQUIN RIERA Y COMPAÑIA.

CALLE DE OBRADORS, ENTRANDO POR LA DE ESCUDILLERS. NUM. 11.

Se encontrarán de todas dimensiones y variados dibujos, pintadas, bronceadas ó bruñidas al gusto del comprador, todo á precios muy arreglados.

El establecimiento está abierto desde las cinco y media de la mañana hasta las nueve de la noche.

LA UNION ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del las para alumbrar, autorizada por Real órden de 2 de diciembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Direccion general en Madrid, carrera de San Gerónimo, núm. 34, cuarto segundo.

Delegado del gobierno de S. M. cerca de la Compañía el I. D. José Joaquin Mateos.

Esta Compañía que cuenta con un capital respetable en adhesiones, asegura todos los inmuebles y objetos mobiliarios, los productos de la agricultura, los manufacturados, los animales comestibles, combustibles y géneros de toda especie.

Moderada en derechos de direccion los fija en 14 maravedis por cada mil reales del valor relativo asegurado, y en caso de incendios el máximum de las cotizaciones anuales es un céntimo por mil en los inmuebles y uno y medio en los objetos mobiliarios.

Prudente y previsora la Union Española separa de sus tarifas los grandes riesgos, por los que los dividendos anuales dificilmente pueden llegar al máximum fijado.

La Sub-direccion del Principado, á cargo de D. Juan Rozpide, se halla establecida en la calle de la Union, núm. 3, cuarto principal.

MEDICACION VEJETAL

contra las enfermedades especiales, herpes y dolores,
en la casa de salud,

calle de Lancáster, número 2, piso primero.

Curacion segura, económica y completa de las enfermedades especiales por crónicas que sean.

En el establecimiento hay cuartos para los enfermos que quieran hospedarse.

La buena reputacion y merecido crédito que cada dia va adquiriendo este establecimiento, son las mejores garantías que pueden ofrecer sus médicos á los enfermos que les honran con su confianza.

Y POLVOS ANTI-LOGISTICOS DEL D.º PADRO

GRAGEAS BALSAMICAS

para la curacion radical de las enfermedades especiales y humorales malignas ó atónicas, que se resisten al tratamiento del bálsamo de copaiba y á sus preparaciones.

Grageas. 10 rs.
Polvos. 6 rs.

Véanse los prospectos que acompañan las cajas.

Farmacia y Jarabería de EL GLOBO, calle del Vidrio, n.º 5.—BARCELONA.

Desde que Margraf y Bison dieron á conocer por primera vez (hace unos dos siglos) el «bálsamo de copaiba» en la medicina, se ha usado en diferentes formas, y tomado por base de multiplicadas preparaciones, considerándose siempre como una especialidad para la curacion de determinadas enfermedades. Evidentes son los efectos de aquellas preparaciones, conocidas con los nombres de «Bolos de Armenia del Dr. Albert, Cápsulas de Mothes, etc.;

pero no es menos evidente que los dos preparados que recomendamos en esta ocasion á los Sres. facultativos, tienen gran superioridad sobre aquellos.

Nuestros polvos antilogísticos, á otras inapreciables ventajas, reúnen la de hacer desaparecer en dos ó tres dias, sin necesidad de otros recursos, las inflamaciones que suelen preceder á las enfermedades especiales que combaten, y curan radicalmente con el auxilio de dos ó tres cajas de Grageas Balsámicas, generalmente en muy pocos dias.

Tambien se combaten con este medicamento y con la misma eficacia, las enfermedades humorales, malignas ó atónicas.

CERILLAS FOSFÓRICAS DEL GLOBO.

Se ha recibido una nueva clase de cajas con 100 cerillas bastante largas, para detallar á 3 cuartos una. Se siguen espendiendo las demas clases conocidas y los cajoncitos de á 500, á 13 cuartos en el depósito calle de las Sitjas, n.º 3, en el despacho de sellos frente al Teatro y en los estancos del Liceo y plaza de S. Jaime.

3

HYDROCLYSE es una nueva seringua para lavativas e inyecciones, a chorro continuo el solo sine embolo ni ressorte, y que no necesita hilza cuero, ni corcho. Su forma es, de las mas bonitas, simple su mecanismo y su precio muy modico. A PETIT inventor de los clisto-Bombas y del ardo bomba para jardines, calle de la Cité, 19 en Paris.

Segundo Tercio de la Guardia Civil.

Las personas que deseen vender caballos que reúnan las cualidades de tener siete cuartas y tres dedos para arriba de alzada y que tengan de 4 á 5 años de edad, podrán pro-

sentarse con ellos los jueves y lunes de cada semana, de nueve á diez de la mañana, en la casa-ruarrel de la Guardia civil, sita en la Rambla del Centro. Barcelona 5 de agosto de 1853.—El segundo jefe A., Cayetano Freixa. 1

TIENDA DE LOS ANDALUCES.

Calle de la Platería, n.º 34, Barcelona.

PRECIO FIJO.

VARIEDAD.

ECONOMIA.

ELEGANCIA.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Reunir en un solo establecimiento todos los artículos relativos á escritorio, cuya variedad y precios en unos, el gusto y la riqueza en otros, y en todos, especialidades que satisfagan las necesidades así de la modesta y escasa fortuna como los deseos y caprichos mas insignificantes de la opulencia, ha sido el pensamiento de los dueños de la mencionada tienda.

GRATIS.

Agradecidos á un mismo tiempo al favor que les han dispensado su no escaso número de parroquianos, ponen á su disposición gratuitamente, una nueva máquina ó timbre, con el que sin necesidad de plancha ni gasto de ninguna especie, puedan obtener las resmillas ó paquetillos de papel comprados en dicho establecimiento, timbrados con todas las letras de su nombre y apellido, calle, casa, número é industria, ó profesion que ejerzan, si lo solicitan, ó bien con solo las iniciales como se ha hecho hasta ahora.

Depósito de papel para escribir y otros usos de las mas acreditadas fábricas.

Sobres de cartas á 4 rs. el ciento. Id. engomados á 5 rs. Libritos de fumar desde 6 rs. la gruesa. Papel para música del pais y del extranjero á 4, 8, 12 y 16 rs. la mano. Etiquetas de doble goma á 2 rs. la caja. Papel, sobres y tarjetas de luto. Papel moiré, verger, gaufré, festonado, canto dorado, con sus correspondientes sobres, para cartas, esquelas, etc. etc. Papel de calcar, de seda, dorado, plateado, liso colores, jaspeado, chagrín, etc. etc. Papel plomo para embotellar y otros usos. Papel para flores, gran surtido. Tarjetas de visita, canto dorado, á 14 rs. el ciento. Tarjetas y medallones con relieves dorados, etc. Libros rayados. Cartapacios. Muestras de letras en hojas y cuadernos. Cartulinas blancas propias para joyas. Cartones. Indicadores para libros. 12 000 bomboneras. Cornets y cajas de carton y cristal desde el infimo precio de 4 pesetas la docena. Cajas con figuras de movimiento de varios tamaños. Bandas doradas, caladas, de raso, etc. Laminas charoladas. Obleas á 8 rs. libra. Obleas de goma. Obleas de fantasia, etc. etc. Prensas para copiar cartas. Libros copiadores. Lacre con mecha ó sin ella. Dicho inglés. Lacre para embotellar. Cola de boca perfumada. Sellis de madera y metal. Limpia-plumas, corta-plumas y rascadores. Obleeros de laton. Arenilleros de porcelana, laton y madera. Cazoletas de madera negra, con cucharita blanca, para la arenilla. Botellitas de grasilla. Arenilla de oro, plata y colores. Tinta encarnada y azul. Tinta indeleble para marcar ropa. Encarnada para sellar. Calendarios de escritorio. Cajas de hoja de lata con útiles para sellar. Albums ricos, carteras de escritorio, id. de bolsillo, libritos de memorias. Cuchillos para papel, de acero, hueso y madera. Reglas. Púpitros, estuches y neceseres de escritorio. Lapiceros de madera, paja y metal. Portaplumas de hueso, metal, madera, cristal y puerco-espín. 3,000 escribanías y linteros de porcelana, cristal, metal, madera, laton, vidrio, mármol, asta, hoja de lata, etc., etc. Plumas de aves cortadas y sin cortar. Plumas metálicas de las fábricas mas acreditadas á 4, 6, 8, 10 y 12 rs. gruesa. Plumas guta-percha inoxidables, y otros varios artículos, todos á precios ventajosos.

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

establecida en la calle de Moncada, núm. 22, almacén de azúcares, por José Calasanz Gatuellas, montada mecánicamente con todos los adelantos de las mas acreditadas. Tambien se reciben y elaboran los materiales que al efecto traigan los particulares, resultándoles así el chocolate al gusto de cada uno. Las alajerías y casas de refrescos hallarán siempre excelente ó igual chocolate y á precios equitativos. 3

DIETAS.

Una de 33 qq. de carbon de encina á 4 rs. 12 mrs. otra de 66 id. de arranque á 3 rs. 20 mrs.; ambas en el barco de José Gibert. Otra de 133 id. de encina á 5 rs.; otra de 133 id. de mata á 4 rs.; ambas en el barco de Juan Liadó. Otra de 16 id. de encina á 5 rs.; otra de 133 id. de mata á 4 rs.; ambas en el barco de Antonio Solé. Otra de 316 id. de encina á 5 rs., en el barco de Buenaventura Mayol. Otra de 66 id. de arranque á 3 rs. 20 mrs., en el barco de Francisco Comas. 3

LIBROS.

EL QUIJOTE DE LA REVOLUCION.—SIGUIENDO la idea del inmortal Cervantes se ridiculizan en esta obra con fino chiste los absurdos del socialismo, y para mayor amenidad é instruccion contiene un exacto compendio de cuanto han escrito los mas célebres viajeros tocante á las diversas naciones del globo que recorrió el nuevo Quijote para efectuar la regeneracion universal. Consta de 4 tomos en 8.º y se vende á 16 rs. en la librería Histórica, plaza de S. Jaime. 13

AVISOS.

SE ARRIENDAN DOS CANTERAS EN LA MONTAÑA de Monjuich, por junto ó separado. Informarán en la plaza de los Gigantes, n.º 1. 12

SE ARRIENDA UN SALTO DE AGUA INMEDIATO á la villa de Granollers. Informarán en la plaza de los Gigantes, n.º 1.º 12

D. FRANCISCO SITGES, QUE VIVE EN LA CALLE de Fernando VII, n. 39, dará razon de un segundo piso cerca de la Rambla, del cual se cederá una sala con alcoba y recuarto á un sugeto de honradez, ó á dos amigos, dándoseles toda asistencia. 4

HAY UN JOVEN DE MUCHA HONRADEZ QUE desea encontrar colocacion en un almacén, fábrica ó casa de comercio, empleando el capital de mil libras. Sabe partida doble, y tiene personas de arraigo que abonarán su conducta. Darán razon en la calle de la Union, núm. 24, tienda de la esquina. 2

COLEGIO BRITANICO DE SALUD,

LONDRES.

Los agentes generales del Colegio, autorizados para la venta de las píldoras de Morison en Barcelona, son D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4; D. C. Solá, y D. A. Miret.

Londres 2 de setiembre de 1833.—Morison y compañía. 2

LOS INTERESADOS EN EL BERGANTIN SANTI- sima Trinidad y su cargamento, se servirán pasar de 9 á 12 de la mañana, todos los dias no festivos, á casa de D. Rafael Patxot, calle Nueva de S. Francisco, n.º 24, que acreditando su derecho se les hará entrega del papel que les corresponda. 13

SI ALGUN FABRICANTE O CUALQUIERA QUE fuese, quisiese poner una máquina de enjugar piezas en grande; y con el vapor de estas aprovecharlo en otra máquina, para enjugar piezas blancas almidonadas, podrá pasar á la calle del Conde del Asalto, n.º 36, tienda, para tratar de lo dicho; y si quisiese una máquina para enjugar piezas de patenes ó de otra clase, á lo que se convendrian, la podrian tener plantada dentro cinco ó seis semanas: deja los colores muy hermosos, y hay varias personas que lo podrian acreditar. 13

DOS JOVENES COMO DE UNOS 23 AÑOS DE edad, que tienen concluidos los tres años de la carrera de maestros para clase superior, ofrecen sus servicios á algun director de colegio ó cualquiera otra persona. Tienen personas de distinguido carácter que abonarán su conducta. Diríjase á la calle de S. Saturnino, n.º 12, piso 2.º, de 12 á 3 por la tarde y de 7 á 9 por la noche. Dichos jóvenes en dicha casa dan por la noche lecciones de literatura, escritura, gramática castellana, aritmética con el sistema legal de pesos y medidas del sistema métrico decimal, geometría y geografía. Tambien se ocuparian en escribir en alguna casa de comercio. 13

HAY UN JOVEN QUE DESEA HALLAR COLOCA- cion en clase de dependiente en una tienda ó almacén de paños, dentro ó fuera de esta capital. Tiene personas de muy buena reputacion que responderán de él. Informarán en la bajada de Viladecols, núm. 3, piso principal. 2

EN UNO DE LOS MEJORES BANCOS DEL TEATRO principal, se cederán dos lunetas en los dias pares ó impares, segun se convenga. Dará razon don Cayetano Fontrodona, acomodador de lunetas de la izquierda en el mismo teatro. 0

CURSO DE LITERATURA GENERAL Y PARTICU- lar española, teórico-práctico, con ejercicios en todos los géneros de la misma; desde 1.º de octubre por la noche. El memorialista de la calle de San Pablo, núm. 20, dará razon. 2

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE TENGA EN su poder una letra de 750 duros, librada en Buenos Aires á cargo de los Sres. Font y Riudor, se sirva avistarse con dichos señores, en la calle de Moncada, núm. 14, para enterarle de un asunto concerniente á la misma. 7

CASAS DE HUESPEDES.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE NUEVA, N.º 6, dará razon de una sala y alcoba para alquilar, en la Rambla, con asistencia ó sin ella. 13

HAY UNA SEÑORA ESTRANGERA QUE SABE bien de planchar, coser y hacer vestidos de señora, y desea hallar una casa de señores para dedicarse á dicho trabajo, sin quedarse á dormir. Dará razon el memorialista de la calle de D. Jaime I, núm. 11. 2

EL ESCRIBIENTE DE LA DERECHA DE BELEE, dará razon de una casa en que dan de comer á razon de siete pesetas y media semanates; se da al mediodia dos sopas, de pan y de pastas, el puchero, un principio y postres; á la noche ensalada, verdura, un principio y postres: con cama y almuerzo nueve pesetas, y comida sola cinco. 7

EN LA PLAZA DE LA LANA, NUMERO 6, TIENDA de zapatero, darán razon de una señora que tiene dos salas con alcoba para alquilar, con asistencia ó sin ella. 9

VENTAS.

EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD SE VENDE á carta de gracia una casa de sólida construccion y corriente de papeles. El abogado que vive en la calle del Hospital, número 26, piso segundo, informará. 9

EN BUEN PARAJE DE ESTA PROVINCIA SE HA- lla un dique de sólida construccion, y tanto la abundancia de agua como la buena posicion del terreno hacen que reuna las mejores circunstan-

cias para establecer cualquier clase de fabricacion: así se cederá á censo el terreno necesario para el objeto que se propongan. Informarán en la calle de la Seca, núm. 1, piso segundo. 9

NUEVA PASTELERIA AL ESTILO DE FRANCIA.

—En dicho establecimiento, sito en la calle de Boters, número 8, se espenden toda clase de tortas, hechas exactamente cual se practica en las tan acreditadas pastelerías de Francia, á precios sumamente equitativas. Todos los que quieran favorecer dicha pastelería quedarán satisfechos tanto del gusto como del perfume de las pastas que en ella se confeccionan. 9

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS ESTAN DE

venta unas casas, sitas en la calle Mayor del pueblo de San Andrés de Palomar; las tabas se hallan en poder del corredor público don Damian Tauler, y del escribano don José Rigalt y Alberch, que vive en la calle del Rech, casa núm. 44, cuarto principal. 0

HAY PARA VENDER UNA MAQUINA DE PINTAR madejas de hilo, lana y algodón. Informará el tintorero de la calle de San Vicente, núm. 7. 2

EL QUE QUIERA COMPRAR UNOS CREDITOS radicados en líneas, procedentes de dotes legítimas, debidamente documentados, por valor de 28,544 libras, le darán razon en la plaza de San Justo, núm. 1, piso 2.º, de diez á doce de la mañana.

OCASION POR LO BARATO.—SE VENDE UN OMNIBUS de carrera. Darán razon en casa el Fadrí, plaza de Sta. Ana, n.º 21. 3

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD, HAY para vender una botica provista de medicamentos y con un despacho bastante regular. Informarán en la calle de Asahonadors, tienda de cordonero, núm. 6. 12

TARJETAS DE VISITAS, DE LUJO, A 15 Rs. EL ciento. Litografía de Alejandro Wigle, dibujador escribiente, calle de la Platería, núm. 18. Facturas, circulares, esquelas, letras de cambio, etc., á precios módicos. 2

SE VENDE UN PERRO GALGO DE 18 MESES DE edad, recién llegado de Mallorca. Informarán en la calle de Carretas, n.º 18, piso segundo. 3

BORREGOS DE VILANOVA, SUPERIOR CALIDAD.

—Grande aceptación.—Se fabrican en la calle del Carmen, n.º 53, panadería de Félix Giralt, frente las Mínimas, por mayor y menor. 3

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y PARA PAGO DE

acreedores se vende una casa, sita en la calle de Pujol, en la ciudad de Mataró. El que desee adquirirla podrá dirigirse á D. Jacinto Boter, escribano de la propia ciudad, quien tiene en su poder los documentos y enterará de las circunstancias de la finca y de las condiciones con que se procederá á su enagenacion. 7

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso.—Corrida de toros de muerte para el domingo 18 de setiembre de 1853 (si el tiempo lo permite).—Mandaré y presidirá la plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. En la última corrida de las anunciadas que se efectuara en este día, (si el tiempo lo permite) se lidiarán por la célebre cuadrilla á cargo del primer espada Francisco Arjona Guillen (Cúchares) tres toros de la acreditada ganadería de D. José Picavea de Lesaca, de Sevilla, dos de la del Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri y compañía y tres de la de D. Juan Lopez, de Ejea, los cuales serán lidiados por el órden siguiente: 1.º Rabilargo, de D. José Picavea de Lesaca, de Sevilla, con divisa azul y blanca, de 5 años de edad. 2.º Montero, del Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri y compañía, divisa verde y encarnada, 5 años.

HAY UNA GRAN PARTIDA DE TERCIOPELOS ingleses (vulgo velluts), y otra de hilos para tejer, ambas para vender. Darán razon en la calle del Hospital, núm. 121, piso 3.º 2

ALQUILERES.

EN EL HUERTO DE LA CALLE DEL DORMITORIO de San Francisco, núm. 15, hay para alquilar un obrador grande, en un primer piso, sin habitacion. 2

EN LA RAMBLA DEL CENTRO HAY UNSEGUNDO piso para alquilar, muy bien amueblado y bastante capaz para una familia decente. En la misma Rambla, número 26, piso tercero de la izquierda, darán razon. 9

RETORNOS.

DE LA CALLE DEL ARCO DE S. AGUSTIN, SALE un ómnibus para Martorell y Esparraguera. 13

EL MARTES 20, DE LA CALLE DEL ARCO DE San Agustín, saldrá un coche para Tarragona á las doce del día. 13

PERDIDAS.

DESDE LA CALLE DE MONCADA, PASANDO POR la Barra de Ferro, Boria, plaza del Angel, calle de D. Jaime I., Fernando y varias otras, hasta la de Amalia, se han extraviado á un infeliz jornalero dos abonares de calderilla, uno de mil y otro de quinientos reales vellon, con nota de un pago á que correspondian. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en el segundo piso de la casa número 12 de la calle de Amalia, donde se darán las señas y una buena gratificacion. 9

SIRVIENTES.

EL MEMORIALISTA DE LA RAMBLA DE SAN JOSÉ, núm. 2, dará razon de un jóven que sabe cuidar un caballo y escribir medianamente, y desea colocarse dentro ó fuera de la ciudad, en una fábrica—almacen ú otro destino análogo. Tiene informes de su conducta. 2

EN LA MESA DE REFRESCOS QUE HAY FRENTE al Teatro Principal darán de un sugeto muy aseado y que está enterado de todos los quehaceres domésticos, menos el guisar, que desea colocarse en clase de criado; tiene personas de arraigo que abonarán su conducta. 12

HAY UN JOVEN DE 23 AÑOS DE EDAD, NATURAL de Galicia, licenciado hace poco del ejército en el que ha servido de asistente; habiendo después servido en una casa de caballeros en esta ciudad y que sabe leer y escribir, el cual desea encontrar colocacion para criado, aunque sea para ir al extranjero; tiene los informes que se requieren para ocupar dicha colocacion. Dará razon el escribiente de la calle de D. Jaime I. n.º 11. 12

3.º Hachero, de Juan Lopez, de Egea, divisa azul, 5 años. 4.º Pulido, de D. José Picavea de Lesaca, de Sevilla, divisa azul y blanca, 6 años. 5.º Jabalí, del Excmo. Sr. D. Nazario Carriguirí y Compañía, divisa verde y encarnada, 5 años. 6.º Sargento, de D. Juan Lopez, de Egea, divisa azul, 5 años. 7.º Tintorero, de D. José Picavea de Lesaca, de Sevilla, divisa azul y blanca, 6 años. 8.º Aguardentero, de D. Juan Lopez, de Egea, divisa azul, 5 años.

Lidiadores.—Picadores. Antonio Fernandez, Manuel Martin (Castañita), de Madrid. Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra. José Barrera Trigo, de Sevilla. Mariano Cortés, N. N.—Espadas. Francisco Arjona Guillen (Cúchares), de Sevilla. Manuel Arjona, de id. Antonio Sanchez, de id. (medio espada).—Banderilleros. Blas Meliz (Minuto), de Madrid. Matías Muñiz, de id. Manuel Ortega (Lillo), de Cádiz. Juan José Gimenez, de id. Manuel Bustamante (Pulga), de Sevilla. Manuel Sanchez, de id. José Arjona, de id. La cuadrilla está á cargo del primer espada.

Precios.—Por un palco sin entrada 60 rs. Por una luneta de contrabarrera con entrada 22 rs. Por una delantera de grada con id. 18 rs. Entrada á palcos y grada cubierta de sombra 9 rs. Entrada al tendido de sombra 9 rs. Idem entre sol y sombra 8 rs. Entrada al tendido, grada cubierta y palco corrido de sol 5 rs.—Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida principiará á las tres y media.

CAMPOSELISEOS.

Baile campestre en el salon entoldado para la tarde del domingo 18 de setiembre, (si el tiempo lo permite.)

En el centro de la tienda de campaña, dispuesta y adornada al estilo de las salas campesinas de Paris y Lóndres, se colocará una escogida orquesta y tocará una variada coleccion de piezas de baile.

Se empezará á las tres y media y se concluirá al anochecer.

Los concurrentes al establecimiento podran tomar parte en el baile sin satisfacer cantidad alguna. Para mayor comodidad de los mismos estará abierta la puerta que está mas inmediata á la villa de Gracia para la entrada y salida al jardín.—Entrada 2 rs.

Noche.—Por hallarse ausentes algunos de los señores profesores de la orquesta, la Direccion deseosa de complacer á sus muchos favorecedores ha tenido á bien disponer que para la noche del domingo 18 de setiembre, (si el tiempo lo permite) tenga lugar en el Gran Salon un concierto instrumental por la acreditada banda militar del regimiento de Castilla, ejecutándose las piezas que se mencionan en el siguiente programa:

1.ª parte. Sinfonía de la ópera *Il Regente*, del mtro. Mercadante. Final del tercer acto de la ópera *Griselda*, de Ricci. Final del primer acto de la ópera *Il Profeta*, de Meyerbeer. Polka *El Descenso por la montaña rusa*, de J. Vila.

2.ª parte. Sinfonía *Fra Diavolo*, del mtro. Aubert. Introduccion de la ópera *Luisa Miller*, de Verdi. Coro y aria final del segundo acto de la ópera española *La hermana de Pelayo*, de Solera. Wals *María Luisa*, de Tolbecque.—Entrada 4 rs.—A las siete.

NOVISIMO POLI ESTEREOSCOPO

binocular animado del señor Dalmau.

Sobre las bases del estereoscopio ordinario, de cuyo mérito y maravilloso efecto se han ocupado estensamente varios periódicos, tanto nacionales como estrangeros, el señor Dalmau ha construido su novísimo poli-estereoscopio animado, dando á su aparato nueva y elegante forma, al propio tiempo que por medio de un sencillo mecanismo ha logrado dar á sus bellísimos cuadros la animacion de colorido de que carecen los monótonos cuadros sacados con el daguerreotipo, produciendo con ellos varios efectos de luz, imitando las diferentes variaciones atmosféricas del dia y de la noche, siendo por consiguiente su efecto siempre nuevo y variado y la ilusion completa.

El señor Dalmau no duda que en vista de la novedad que ha introducido en este moderno descubrimiento, su nuevo aparato será juzgado favorablemente por el público inteligente y se apresurarán á visitarle todas las personas amantes de la novedad y de los progresos de la industria.

Estará de manifiesto todos los dias hasta las nueve de la noche en la Rambla del Centro, frente al Liceo, establecimiento del director.—Entrada 2 rs. vn.

TIRO DE PALOMAS.

El lunes próximo 19 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, lo habrá en el campo de la Bota, contiguo á la puerta de D. Carlos, pagando los concurrentes un real por cada

tiro que disparen, tanto dentro como fuera del circo. Los señores que quisieren abonarse pagarán solo 8 rs. y podrán tirar con escopeta de dos cañones.

Se advierte que cada vez se echan dos palomas en vez de una como se hacia antes.

Monserrat en Barcelona.—Hoy, domingo 18, estará de manifiesto desde las ocho de la mañana hasta ponerse el sol. Por la noche como los demas dias.—Entrada 1 real. Niños 4 cuartos.

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 17 dias del mes de setiembre del año 1833.

Londres ds. es. din. 31 ds. es. pap. por un peso fuerte á 90 dias fecha.—Paris 3 fs. 26 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella 3 fs. 26 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid 5/8 pap. p. c. daño á 8 d. vista.—Cádiz 1/2 din. 1/4 pap. id.—Sevilla 1/4 pap. p. c. daño á 8 d. v.—Málaga 1/8 din. p. c. ben. á 8 dias vista.—Granada 3/4 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Bilbao par din.—Santander par din.—Murcia din. p. c. daño á 8 d. v.—Alicante par din.—Valencia 1/4 din. p. c. ben. á 8 dias vista.—Zaragoza 3/8 pap. p. c. daño á 8 dias vista.—Coruña din. p. c. id.—Valladolid din. p. c. beneficio id.—Tarragona 1/8 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Reus 1/4 din. p. c. id. id.

EFFECTOS PUBLICOS.—Títulos al portador del 3 p. c. de 43 1/4 á 43 3/8 p. c. v. s. el nl.—Títulos del 5 p. c. diferido. de 23 3/8 á 23 1/2 p. c. id. id.—Billetes de calderilla, series B. y C., de 96 3/4 á 97 p. e. v. s. el nominal.

ACCIONES.—Del Banco de Barcelona, capital 4000 rs., desembolsado 25 p. c., de 18 7/8 á 59 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado todo, de 118 1/2 á 118 3/4 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del Norte, seccion de Granollers, capit. 2,000 rs., desembolsado 80 p. c., de 78 1/4 á 78 1/2 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del centro, seccion de Martorell, capital 2,000 rs., desembolsado 20 p. c., de 23 3/4 á 24 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del Grao de Valencia, capital 2,000 rs., desembolsado 50 p. c., de 33 2/4 á 33 7/8 p. c. v. s. el nl.—De la sociedad minera á Jativa, capital 2000 rs., desembolsado 30 p. c., de 33 2/4 á 33 7/8 p. c. v. s. el nl.—De la Compañia Catalana El Veterano, de 24 á 24 1/2 pesos fuertes por una accion — De la Compañia Catalana general de Seguros, capital 5000 rs., desembolsado 6 p. c., 18 7/8 á 49 p. c. valor s. el nl.—De la Agricultura Catalana, capital 2,000 rs., desembolsado 31 p. c., de 23 1/2 á 24 p. c. v. s. el nl.—De la Navegacion é Industria, capital 5000 rs., desembolsado todo, de 100 á 100 1/2 p. c. v. s. el nl.—Del alumbrado por el gas al portador, capital 4000 rs., desembolsado todo, de 167 1/2 á 168 p. c. v. s. el nl.—Id. nominales, capital 4,000 rs., desembolsado 23 p. c., de 73 á 73 1/2 p. c. v. s. el nl.—De la España Industrial, capital 2,000 rs., desembolsado todo, de 118 1/4 á 118 1/2 p. c. v. s. el nl.—De la Ibérica, capital 2000 rs., desembolsado 6 p. c., de 13 7/8 á 14 p. c. v. s. el nl.—De la Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales, capital 2000 rs., desembolsado todo, de 123 3/4 á 126 p. c. v. s. el nl.—Sociedad Valenciana de fomento al portador, capital 1000 rs., desembolsado todo, de 161 á 161 1/2 p. c. v. s. el nl.—Sociedad fabricil algodopera, capital 2000 rs., desembolsado todo, de 121 3/4 á 122 p. c. v. s. el nl.—La Algodonera, capital 5000 rs., desembolsado todo, de 118 á 118 1/2 p. c. v. s. el nl.—Industria algodopera, capital 2,000 rs., desembolsado 50 p. c., de 58 1/4 á 59 id. v. s. el nl.—Ausitar de la Industria, capital 2,000 rs., desembolsado 25 p. c., de 32 1/2 á 33 p. c. v. s. el nl.—Teneria Barcelonesa, capital 2,000 rs., desembolsado todo, de 137 1/2 á 138 p. c. v. s. el nl.—De la Canalizacion del Ebro, marca B, capital 2000 rs., desembolsado 36 1/4 p. c., de 54 á 54 1/4 p. c. v. s. el nl.

BARCELONA 17 DE SETIEMBRE.

El movimiento mercantil ha sido completamente nulo en la presente semana, comparado con las anteriores, pues ninguna operacion de regular importancia se ha realizado en la presente en artículo alguno de los que tenemos por costumbre reseñar. No por ello han experimentado alteracion sensible los precios avisados, pues los tenedores en general los sostienen firmemente, al paso que los compradores no quieren admitirlos deseando alguna modificación, no siendo facil la obtengan por ahora en ciertos frutos, segun hemos oido referir, por costar muy caros en los puntos de embarque y resultar casi á los pedidos colocados en esta plaza. Varias son las causas que han contribuido á la paralización que denunciaremos:

El aspecto de alza progresivo en los cereales, objeto de tantos comentarios, ha cesado por fin, antes que se supiera el resultado definitivo de la cosecha en los principales centros de produccion de Europa, opinándose en todas partes que el comercio, obrando solo y sin trabas, cubrirá satisfactoriamente el déficit que aquella pueda presentar.

No se crea que la clase agricultora ha visto con placer la carestia de los granos; nó, pues con el buen sentido y recto juicio que jamás la abandona, se asustaba por el contrario de la exageracion de esta alza que mas tarde ó mas antes habia de producir fuertes importaciones y en consecuencia una depreciacion igualmente exagerada en los valores. Hasta ahora no se ha revelado en nuestro mercado síntoma alguno de depreciacion sin embargo de ser notables los arribos que en estos ocho últimos dias ha habido, pero en cambio han producido estos el efecto de limitar las transacciones hasta el extremo de no designarse sino ventas en pequeñas partidas, procedentes de Mahon, de 18 á 18 1/2 y algunas en candel de Alicante, á los precios anteriormente avisados.

Ha influido asimismo en la limitacion de las ventas de granos no solo las noticias reci-

bidas de las demás provincias del Reino y que sucesivamente hemos publicado en esta sección por el interés que contenian, sino tambien las llegadas del extranjero avisando haber bastado para contener el vuelo de los cursos de los cereales en Francia las medidas tomadas por aquel gobierno para la importacion y circulacion por el interior de los granos y harinas, asegurando proteger por todos los medios posibles la accion del comercio de buena fe.

De todos modos confiamos que cuando los trigos nuevos hayan entrado en el mercado resultará una disminucion apreciable en los cursos. Lóndres recibió la semana pasada unos 223 mil hectólitros de cañal, cuyos precios se mantuvieron firmes por las quejas que tuvieron sobre la cosecha.—En Stettin, declinaron los limites de los trigos.—En Galatz, se pagaban de 10 á 11 fr. el hect.—En Odessa se llegaron á vender hasta á 16 fr. 66 c.—En el Báltico variaban los precios de 22 á 24 fr.—En Nueva York se sostenian firmemente los precios de los granos y harinas á las últimas fechas.

En cuanto á las harinas la impulsión de alza ha sido asimismo comprimida, por manera que se ha desvanecido en gran parte la perturbación que causó de pronto el aumento y firmeza de los precios, debido á lo que hemos dicho con referencia á los trigos. Sin embargo, los tenedores se conservan en los cursos anteriores, y no manifiestan disposiciones de bajarlos por no esponerse á un quebranto seguro, habiéndolas pagado muy caras en Santander, ó sea á 18 y 19 reales, que vienen á resultar puestas en esta á 19 y 20 pesetas quintal.

Los vinos y aguardientes continúan cobrando valor, mucho mas en el extranjero que en los mercados de la Península, á medida que van llegando avisos desagradables á la cosecha de la uva. No es ya solo el «oidium» lo que la perjudica, pues otras enfermedades se han declarado contra ella, y aun el enfriamiento de la temperatura tememos vaya á aumentar el número de aprensiones, que ya existian. Sin embargo, es preciso no dejarse llevar sin cautela de los rumores demasiado exagerados por cierto que algunos se entretienen en circular, diciendo que no se cosechará nada, ó muy poco, significando un tercio de una cosecha mediana, pues segun informes que tenemos por seguros, la recoleccion de este año, generalmente hablando, no será absolutamente mala.

Nada digno de especial mención ha ocurrido con los preciosos frutos de nuestras Antillas, á lo menos que sepamos; todos ellos están encalmados y sin variación los precios consignados anteriormente. Esta semana ha sido conocido el resultado de las dos primeras ventas públicas de café celebradas por la sociedad de comercio neerlandesa en Amsterdam y Rotterdam. Los precios practicados en este punto establecen una alza de 1 1/2 cént. sobre la tasación fijada, por fruto buen ordinario, y en el primero, ó sea en Amsterdam, arrojan un nuevo aumento de 1/2 cént. sobre los obtenidos en Rotterdam. Estas noticias han influido para que los cursos del artículo se sostuvieran con mayor firmeza en los demás mercados extranjeros, activándose las ventas en alguno de ellos con alza sensible, y no seria de sorprender ahora que los de Levante, y especialmente el de Génova, no tienen provisiones, que el impulso nacido en las plazas del Norte beneficiase el movimiento de nuestra plaza, mucho menos cuando se le acerca la estación de su mayor consumo de café. El mercado de Génova, estuvo muy animado por el azúcar el día 5 del actual, pagándose precios en alza de 2 á 3 p. c., quedando tendencias de aumento ulterior en vista de la reducción de las existencias.

Por lo que toca á los cueros, sin que su situación sea de peor condición que los demás artículos que hasta aquí hemos enumerado, diremos que los regulares arribos que durante la semana que concluye hemos tenido han sido causa para que la propensión á subida manifestada se paralizara; pero creemos que esta paralización no será duradera en razón á que no hay esperanzas de arribos directos por ahora de los principales puntos productores, y que la firmeza demostrada por los tenedores se afianzará de nuevo cada día mas hallándose en extremo reducidas las existencias en todos los mercados europeos.

Los aceites, como tiempo ha sucede, en calma y con insensible variación en los precios; pocas existencias y casi ningunas disposiciones para transacciones de alguna importancia. Algunas pequeñas partidas, no muy notables, de Ampurdan han logrado 33, y otras de Andalucía 33 1/4 y 33 1/2 sueldos cuartal en la playa.

Finalmente los algodones no ofrecen tampoco particularidad apreciable; ventas limitadas al consumo interior, á los precios de la semana pasada.

La importación que por mar ha habido en este puerto en la semana que concluye ha sido bastante buena, consistiendo aproximadamente en 20,906 fanegas de trigo, 4,025 de habas, 495 de garbanzos y 1,140 de cebada, 140 pipas de aceite, 4,066 sacos de harina, 906 de arroz y 276 de cacao, 2,726 saquetas lana, 977 cajas, 35 bocoyes y 84 barriles de azúcar, 50 sacos, 50 bocoyes y 51 barriles de café, 357 pipas de vino, 3,423 balas de algodón 12,149 cueros y 9,685 vogs bacalao.

Los demas artículos que en venta al por mayor se negocian en esta plaza de que no hacemos especial mención, continúan sin variación y á los precios avisados últimamente.—J. S.

Vigia de Cádiz del 10 de setiembre.—Pol. gol. esp. Bella Vicenta, Domenech, de Gijon con carbon de piedra. Entró ayer.—Han entrado los buques siguientes: Anoche el vap. fran. Pericles, c. Mr. Boucher, de Marsella y Gibraltar con mercancías. Este buque ha salido para Lisboa. Berg. gol. esp. Estrella Amalia, Andes, de Gijon con carbon de piedra. Pol. gol. esp. Santísima Trinidad, Segarra, de la Coruña en lastre. Hoy la frag. amer. Robert, c. W. H. Prince, de Lóndres en lastre. Frag. sueca Skåne, c. I. A. Olsson, de Hamburgo con madera. Despedida por la Sanidad. Vap. esp. Primer Gaditano, Totosaus, de Málaga con varios efectos. Gol. ing. Thames, c. R. Carey, de Cardiff con carbon de piedra. Berg. gol. esp. Sacra Familia, Rodriguez, de Gijon con manteca y otros efectos. Gol. esp. Amalia, Vega, de id. con carbon de piedra y manteca. Mist. id. San Francisco de Paula, Dorado, de Sanlúcar con trigo. Charanguero esp. Divina Pastora, Escobar, de Sanlúcar con trigo y varios efectos. Vap. esp. Theodosio, de Sevilla y Sanlúcar.—Ocurrencias al mar. Viene del O. un buque de cruz, y de levante una frag. ó berg. y tres menores. Pasaron al O. dos berg., un berg. gol. y una gol.—Han salido. Anoche el vap. esp. María Cristina, Cucullu, para Lóndres con escala en el Carril y Santander. Hoy el vap. esp. Rápido, para Sanlúcar y Sevilla. Frag. ing. Amalia, c. Craig, con sal para Halifax. Y una gol. esp.

Vientos que han reinado hoy.—Al Orto. NO. bonancible, claro y celageria.—A las 12. NO. bonancible, celageria.—Al Ocaso. O. fresquito, nubes.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

El vapor francés Pericles, de la fuerza de 120 caballos y del porte de 200 toneladas, saldrá de este puerto para Marsella, el día 21 del corriente á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Ortembach, y Compañía, calle de Aviñó, n.º 20. 3

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 20 de setiembre, á las dos de la tarde, el vapor francés Elba, c. M. Vallette; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill, calle Ancha, n.º 9. 4

PARA CADIZ.

El vapor Segundo Gaditano saldrá el 22 del corriente á las 8 de la mañana. Se despacha en la calle de Escudillers, núm. 76. 3

PARA MARSELLA.

Saldrá el día 21 del actual, á las siete de la mañana, el vapor Primer Gaditano. Se despacha en la calle de Escudillers, número 76. 0

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

El vapor español Mercurio, saldrá de este puerto el 21 del corriente á las 9 de la mañana. Este buque á solicitud de algunos cargadores subirá hasta Sevilla.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITAVECCHIA Y NAPOLES.

El vapor español Cid, saldrá de este puerto el 23 del corriente á las 8 de la mañana.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

El vapor español Balear, saldrá de este puerto el 26 del corriente á las 8 de la mañana.

Admiten carga y pasajeros y se despachan en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, n.º 46, piso principal. 13

PARA MARSELLA

Saldrá de este puerto el 30 del presente mes de setiembre, á las 2 de la tarde, el vapor Pelayo, de 300 toneladas y máquina de hélice de 200 caballos;

admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas y espaciosas cámaras. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, n.º 9. 3

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el vapor español de hélice Tharsis, capitán D. Francisco Mercadal, el día 27 del corriente á las 10 de la mañana; admitiendo toda clase de carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha, núm. 9. 13

PARA BUENOS-AIRES CON ESCALA EN RIO-JANEIRO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín español nombrado Paquete de Tarragona, su capitán D. Jaime Guardiola; admite carga á fletes y pasajeros para ambos puntos. Lo despachan los Sres. D. Francisco Torrents y C.ª, pórticos de Xifré, escritorio.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á últimos del corriente mes el muy acreditado y velero bergantín paquete de Puerto-Rico, al mando de su capitán don Gerardo Sala; para cuyo punto admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un trato muy esmerado. Se despacha en la calle de Moncada, núm. 14. 0

PARA NUEVA-ORLEANS.

Saldrá el 4 de octubre próximo, la muy acreditada corbeta Maipó; admite un pico de carga á flete y pasajeros, y la despacha D. J. M. Serra. 3

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá del 25 al 30 del presente mes de setiembre sin falta, la polacra goleta Sivilla, su capitán D. Juan Bautista Bas; admite carga á fletes, y la despacha D. Bartolomé Vidal. 3

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá sin falta el 2 de octubre próximo, el velero bergantín español Barceló, capitán Don José Fontrodona; admite algun palmeo á flete y pasajeros. Lo despacha D. Miguel Roig y Rom, calle de la Barra de Ferro, n.º 8. 2

PARA CIUDAD BOLIVAR (COSTA FIRME).

Saldrá del puerto de Palma de Mallorca por todo el presente mes el velero bergantín español César.

Las personas que deseen aprovechar esta oportunidad para pasar al indicado punto podrán dirigirse á la señora viuda de Mataró é hijos, calle Ancha, núm. 64, quienes les informarán detalladamente acerca de las ventajosas condiciones que se ofrecen.

12

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto por todo el presente mes la goleta española Armenia, su capitán D. Miguel Roldós; admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudillers, núm. 82, piso segundo.

1

PARA LA HABANA.

Dará la vela á últimos del corriente la muy hermosa fragata española «Concepcion» (a) Isis, al mando de su capitán don Pedro de la Peyra. Admitirá carga á fletes y pasajeros, á quienes se ruega pasen á su bordo para enterarse de las excelentes cualidades de la misma y de su espaciosa y bonita cámara; contando que al esmerado servicio que es de costumbre en buques de esta clase, dedicados especialmente para pasajeros, hay que añadir el fino trato que distingue al mencionado capitán.

Para los ajustes, á la Sra. Viuda de Mataró é hijos, calle Ancha, núm. 64, la que recomienda á los señores pasajeros se alistén con la brevedad posible para evitar la confusión consiguiente en la última hora de despachar el buque.

0

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Marsella en 2 d. bergantín Invencible, de 219 t., c. D. Francisco Maristany, en lastre, consignado á D. Domingo Miralles.—Ha tenido entrada por Sanidad á las ocho y media de la mañana.

De Aguilas y Cartagena en 7 d. laud Angel de la Guarda, de 25 t., p. Juan Navarro, con 1300 fanegas trigo á D. Juan Estrany.

De Alicante en 5 d. pailebot Elisa, de 45 t., p. Manuel Carratalá, con 1170 fanegas trigo á D. Juan Estrany y 84 fardos espartería á D. Manuel Mas.

De Marsella en 23 horas, vapor Mercurio, de 110 t., c. D. Nicolás Vallspinosa, con 45,000 francos á los señores Roca y Cortada, 10,000 id. á D. Domingo Miralles y Gil, 5,000 id. á D. M. Díaz de Brito y 5,000 id. á D. J. Serra y Totousaus, algodonera, sederia, laneria, quesos, plumas, drogas, quincalla, relojería, perfumeria, papel, porcelana, vidrieria y otros efectos para esta y 36,000 napoleones y 63 bultos de varios géneros de tránsito y 16 pasajeros, consignado á D. M. Díaz de Brito.—Ha tenido entrada por Sanidad á las doce y media del dia.

Ademas 5 buques de la costa de este Principado, con 242 pipas vino trashordo y 18 de aceite, á la órden.

VIENTOS.

A las 12 de la noche. N. O. recio.

Al amanecer. N. O. flojo.

A las 12 del dia. N. O. id.

Despachadas el dia 17.

Corbeta española Minerva, c. J. Barceló, para Santiago de Cuba con vino, aguardiente, jabon, aceite y otros efectos.—Bergantín Colon, c. P. Mas, para id. con vino, velas de sebo, harina y otros efectos.—Id. Tibidabo, c. J. Gelpí, para Cádiz y Veracruz con papel, esparto y lastre.—Místico Berenguer, p. J. Ventura, para Sevilla con 100 bultos géneros.—Laud San Antonio, p. T. Juan, para Vinaroz con azúcar y cacao.—Id. San Cristóbal, p. A. Fessa, para id. con aros de hierro y corcho.—Id. Santa Teresa, p. J. Comes, para Castellon en lastre.—Id. San José, p. B. Cabrer, para Palma con mármol y lastre.—Id. Mercedes, p. J. Bosch, para Andraix en lastre.—Id. Esperanza, p. J. Mollé, para Alicante en id.—Id. San Luis, p. J. Zaragoza, para Santa Pola en id.—Además 14 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del dia 14 de setiembre de 1853.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Ilmo. Sr.: Remitido al Consejo Real para los efectos prevenidos en el Real decreto de 29 de abril último el expediente de contrata de la construccion del ferro-carril de Aranjuez á Almansa, ha evacuado aquella corporacion la correspondiente consulta, resumida en la forma siguiente:

«Que en el estado en que hoy se halla este expediente no puede menos de dejársele continuar su curso con arreglo á las disposiciones de la materia, acomodándose á las mismas en todo lo que se refiere á la continuacion de la línea, salva la resolucion que se adopte con las Cortes al dar cuenta á las mismas del Real decreto de 19 de diciembre de 1851, segun en él se previene.»

Y S. M. se ha dignado adoptar el dictámen del Consejo, formulándole en las disposiciones siguientes:

- 1.^a Que continúen las obras del ferro-carril de Aranjuez á Almansa hasta que llevado este expediente á las Córtes se adopte por una ley la resolucion conveniente.
- 2.^a Que la Direccion general de Obras públicas espida desde luego las órdenes oportunas á la inspeccion facultativa y al contratista para hacer los reconocimientos y liquidaciones, y reunir los datos necesarios para someter á las Córtes el expediente completo y convenientemente ilustrado.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de setiembre de 1853.—Esteban Collantes.—Sr. Director general de Obras públicas.
(Gaceta núm. 257.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1853.

Títulos del 3 por 100 cons. á 44.—Id. 3 por 100 diferido á 23 1/2.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 19.—Amortizable de primera á 10 3/16.—Id. de 2.^a á 5 1/4.—Acciones del Banco á 105 1/2 d.—Material del Tesoro preferente á 32 d.—Id. no preferente á 43 3/4.—Id. sin interés á 32 d.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1853 de 4000 reales 3.000.000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000.000 á 104.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1.000 reales 9.000.000, á 104.—Fomento 1.^o de abril de 1830. De 4000 rs. 80.000.000 á 80 3/4.—Id. de 2000 reales, 30.000.000 á 82 1/2.—Id. junio de 1851. De 2000 rs. 30.000.000 á 80 1/2.—Id. de agosto de 1852. De 2000 reales 53.000.000 á 77 1/2.—Ferro-carril de Aranjuez á Almansa.—De 2.000 rs., de 81 d. á 81 1/2.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 44 1/8 44.
3 por 100 diferido á 23 1/2.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 44 opera.—El 3 p. c. diferido á 23 7/16 operac.—Amortizable de primera clase á 103/16 d.—Deuda amortizable de 2.^a á 5 1/4 d.—Comité ó 50 p. c. de cupones, á 4 d.

Cambios.—Londres á 90 d. 51 10 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 5 f. 26 p. p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/4 d.—Málaga 1/2 b.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Dentro de poco tiempo deben llegar á esta corte, procedentes del extranjero, varias máquinas para una nueva fábrica de moneda.
(D. Español.)

La empresa del ferro-carril de Aranjuez, á consecuencia del suceso ocurrido en Pinto no ha muchos dias, del cual hablaron los periódicos, ha separado de aquella estacion al jefe que faltó á las consideraciones que se deben á los viajeros.
(Heraldo.)

Insertamos á continuacion la nota que ha dirigido la Puerta á los gobiernos de Francia, Inglaterra, Austria y Prusia, esponiendo los motivos que han determinado al Sultan á introducir algunas variaciones en la nota de la conferencia de Viena, y á precisar la trascendencia de esas modificaciones.

«El proyecto de nota que ha sido redactado recientemente en Viena, y entregado á la Sublime Puerta, ha sido leído y examinado en consejo de ministros. El que se habia redactado anteriormente en Constantinopla, y fué entregado á las grandes potencias bajo una forma propia, para hacer desaparecer las desavenencias que existen entre la Sublime Puerta y la Rusia, hacia esperar un resultado satisfactorio.

«Así es, que el gobierno de S. M. I. el sultan tiene un profundo pesar al ver que ese proyecto no ha sido tomado en consideracion. Aunque el proyecto de nota redactado anteriormente por la Sublime Puerta para ser entregado al príncipe de Menschikoff haya sido tomado por base en lo que se refiere al párrafo del proyecto de Viena, concerniente á los privilegios religiosos, no ha sido circunscrita la cuestion á ese círculo. Habiéndose introducido en él ciertos párrafos supérfluos é incompatibles con el derecho sagrado del gobierno de S. M. el sultan, la Sublime Puerta se ve en la penosa obligacion de emitir algunas observaciones sobre el particular.

El gobierno imperial está acostumbrado desde muy antiguo á recibir testimonios de amistad de las grandes potencias, sus augustas aliadas, y les está especialmente reconocido por tantos esfuerzos llenos de benevolencia como han hecho constantemente desde que principió la actual cuestion. Es, pues, evidente que en consideracion á los miramientos particulares que

tiene hácia esas poteneias, debe repugnarle el vacilar sobre un punto que ha obtenido su común acuerdo.

«Pero no habiendo sido por desgracia consultado sobre la redaccion del nuevo proyecto, el gobierno de S. M. el sultan, que al principio de este asunto habia sido declarado único juez competente de las cuestiones relativas á sus derechos y á su independencia, se encuentra colocado en una posicion difícil.

«Podrá decirse que tampoco el gobierno de Rusia ha sido consultado sobre la redaccion de dicho proyecto, pero los derechos que hay que defender son los de la Sublime Puerta, y ella es la que debe firmar la nota que se redacte sobre el particular. A las grandes potencias toca juzgar, en su reconocida equidad, si es justo que las dos partes traten sobre este punto bajo un pié igual: y por consiguiente, se ha creido conveniente no estenderse en consideraciones sobre esta idea.

«El primer punto que hace vacilar á la Sublime Puerta, es el párrafo siguiente.

«Si en todas épocas los emperadores de Rusia han mostrado su activa solicitud por la conservación de las inmundades y privilegios de la iglesia griega ortodoxa en el imperio otomano, los sultanes jamás se han negado á consagrarlos de nuevo por actos solemnes.»

«Que los emperadores de Rusia muestren su solicitud por la prosperidad de la iglesia y de la religion que profesan, es natural, y nada hay que decir sobre ello. Pero del párrafo arriba citado podria inferirse que los privilegios de la iglesia griega no han sido mantenidos mas que por la solicitud activa de los emperadores de Rusia.

«Es de advertir, sin embargo, que el hecho de introducir en una nota que ha de pasar la Sublime Puerta el párrafo citado, tal como se encuentra en el proyecto, con relacion á privilegios religiosos que desde el reinado del sultan Mehemed el Conquistador, de gloriosa memoria, hasta este dia, han sido otorgados y mantenidos sin la participacion de nadie, implicaria y ofreceria pretextos al gobierno ruso para querer inmiscuirse en semejantes cosas.

«Nadie podria consentir en atraerse las reconvenciones y la censura de los contemporáneos, igualmente que de la posteridad, admitiendo que se establezca un estado de cosas tan perjudicial para lo presente como para lo futuro.

«No habria un solo servidor de la augusta familia imperial capaz de poner por escrito palabras que tendiesen á debilitar la gloria de las instituciones que los emperadores otomanos fundaron por un acto espontáneo de su generosidad personal y de su innata clemencia.

«El segundo punto que hay que modificar, es el párrafo del proyecto de nota, relativo al tratado de Kainardji. Como nadie podria negar que este tratado existe, y que está confirmado por el de Andrinópolis, es evidente que serán fielmente observadas sus disposiciones terminantes.

«Si al insertar el párrafo mencionado, se abriga la intencion de considerar los privilegios religiosos como el resultado natural, y el espíritu comentado del tratado de Kainardji, la disposicion real y terminante de ese tratado, se halla limitada únicamente á la promesa de la Sublime Puerta de proteger la religion cristiana. Los párrafos que en lo relativo á los privilegios religiosos podria introducir en la nota que haya de firmar, no deberian espresar, como se ha declarado en todas épocas, ya por escrito, ya verbalmente, mas que seguridades propias para desvanecer las dudas manifestadas por el gobierno de Rusia, y que han sido el motivo de las desavenencias.

«Pero dar al gobierno de Rusia motivos para aspirar á ejercer un derecho de inspeccion y de intervencion en semejantes materias, fortificando con nuevos vínculos la identidad religiosa ya existente entre una gran comunidad de súbditos de la Sublime Puerta y una potencia estrangera, seria dividir en cierto modo los derechos soberanos, y poner en peligro la independencia del imperio. Por lo tanto, es de todo punto imposible para el gobierno de S. M. el sultan el dar á ello su consentimiento sin verse obligado.

«Si, por último, el objeto no es otro que el de hacer que se renueven los compromisos del tratado de Kainardji, la Sublime Puerta podrá hacerlo por medio de una nota separada.

«Ahora bien, el gobierno imperial dá la mayor importancia, bien á que se suprima el párrafo relativo á ese tratado, ó bien á que, si se conserva, queden separadas de una manera esplicita la promesa de proteger que contiene el tratado de Kainardji y la cuestion de los pri-

vilegios religiosos, á fin de que se comprenda al primer golpe de vista que aquellas son cosas diferentes.

«El tercer punto, es el de hacer partícipe al rito griego de las ventajas otorgadas á los demás cristianos. No admite duda que el gobierno imperial no vacilará en hacer partícipe al rito griego, no solo de las ventajas que por su propia voluntad ha concedido á las demás comuniones de la religion cristiana, profesadas por sus diferentes súbditos, sino tambien de las que pudiera otorgarles en lo sucesivo.

«Es superfluo, por lo tanto, añadir, que la Sublime Puerta quedará justificada si no puede admitir el uso de frases tan equívocas como las de convenios ó disposiciones particulares en favor de una gran comunidad de tantos millones de súbditos que profesan el rito griego.

«Siendo tales los puntos que ofrecen inconvenientes á la Sublime Puerta, no puede esta, por muchos que sean los miramientos que deba á los consejos de las altas potencias, sus aliadas, y su deseo sincero de reanudar sus relaciones con el gobierno imperial de Rusia, su amigo y vecino, no puede, digo, abstenerse de confiar á la equidad y á la justicia de las grandes potencias las consideraciones relativas á sus derechos de soberanía y á su independencia.

«Si, al fin, es aceptado el último proyecto de nota que ha sido redactado por la Sublime Puerta, ó bien si el de Viena recibe las modificaciones deseadas, el gabinete otomano no tardará en firmar uno ú otro de estos dos proyectos, y enviará inmediatamente un embajador extraordinario á condicion de evacuar los principados. El gobierno de la Sublime Puerta espera aun una garantía sólida de parte de las altas potencias, contra toda ingerencia en el porvenir, y toda ocupacion de tiempo en tiempo de los principados de Moldavia y Valaquia. Y el objeto del gobierno otomano, al tomar estas precauciones, no es otro que el evitar lo que pudiera producir una mala inteligencia entre los dos imperios, una vez que la Sublime Puerta hubiera reanudado sus relaciones con la corte de Rusia.

«Los puntos del proyecto de Viena relativos á la cuestion de los Santos Lugares y á la construccion de una iglesia y de un hospitat en Jerusalem, han recibido la adhesion completa de la Sublime Puerta.

«Se ha remitido á vuestra escelencia una copia de la nota de Viena, conteniendo tambien las modificaciones que el gobierno imperial ha juzgado conveniente hacer.

«La Sublime Puerta, queriendo dar una prueba mas de las consideraciones que le merecen las potencias signatarias del tratado de 1841, por cuanto prefiere el proyecto que ella ha redactado anteriormente, está pronta á aceptar el proyecto de Viena con las modificaciones que ha introducido, y espera que las potencias que no han cesado de reconocer desde el principio de la cuestion los derechos del gobierno imperial, y de manifestar su benevolencia, apreciando estas modificaciones, obrarán en consecuencia.

«Habiéndome ordenado S. A. el sultan comunicar lo que precede á V. E., asi como á los demas representantes sus colegas, cumplo este deber rogando á V. E. se sirva aseptar en esta ocasion, etc., etc.»

—Guiados del deseo de restablecer la verdad de los hechos, debemos declarar que, segun noticias que nos merecen entero crédito, llegadas de San Ildefonso, en consonancia con las que otras muchas personas han recibido, ninguno de los señores ministros ha tenido mayor ó menor parte que los otros en las resoluciones que han recaido acerca del negoeio del señor Doral, habiendo sido adoptadas por unanimidad y sin que ocurriese la mas leve discrepancia en el seno del Consejo, sobre el modo de resolver tan grave asunto.

Y como de cierta version de la *Epoca* puede colegirse lo contrario, esperamos de la buena fé de nuestro colega que se apresure á rectificar semejante error, no debiendo ocultarse al periódico de la tarde que esa version, á todas luces falsa, puede proporcionar pretexto á los mal intencionados para suponer disidencias en el seno del gabinete, cosa que estará muy lejos del ánimo de la *Epoca*.

—En la madrugada de hoy debe haber salido de Madrid el señor gobernador civil, para esperar la llegada de SS. MM. en los límites de la provincia. (España.)

Madrid 14 de setiembre.

La apertura del trozo de ferro-carril de Aranjuez á Tembleque tiene una gran importan-

cia comprendida por la actividad incansable del Sr. ministro de Fomento. No es seguramente Tembleque un centro industrial, ni un pueblo agrícola como Jerez y Sevilla; pero la circunstancia de haber ya 20 leguas de ferro-carril va á hacer que los traginantes de Andalucía y de Valencia, que no querian usar de los trenes cuando solo arrancaban estos desde Aranjuez, porque no merecia la pena de abandonar los carros en que conducen sus efectos por un ahorro de nueve leguas, los tomarán ahora en Tembleque, porque se trata de obtener dos dias y medio de ida, y otros dos y medio de vuelta; y esta ventaja que equivale á economizar cinco jornadas es ya capaz de estimularlos á adoptar la nueva via. Cinco dias economizados en un transporte producirán una baja correspondiente en los precios de los efectos que han de transportarse, y como la baratura aumenta el consumo, el tráfico será mas considerable.

—El *Heraldo* no trae hoy otra noticia de interés político que la confirmacion de la que adelantó ayer la *Correspondencia*, de que hoy debe llegar á Madrid el ministro de Estado señor Calderon de la Barca con su familia.

—El *Tribuno*, en los dos artículos de fondo que contiene, única cosa que hoy llama la atencion en sus columnas, se ocupa de la separacion del señor Doral y de las dos Reales órdenes relativas á la compra del ferro-carril de Madrid á Aranjuez y á la explotacion del de Aranjuez á Tembleque. Sobre esta última, pregunta si dicha explotacion ha de hacerse por cuenta del gobierno ó si ha arrendado este el camino, ó si lo ha dado en administracion, y á quien y con que garantías en este caso.

—Las *Novedades* piden la reunion de las Córtes.

—El único artículo de fondo que contiene hoy el *Diario Español*, lo ha consagrado al examen del decreto que ayer apareció en la *Gaceta* retirando á la casa de Pinto Perez la concesion que le dió el Sr. Doral para surtir de carbones el apostadero de la Habana; pero cree que mandando que continúe sus trámites legales el espediente, se confirma la rescision de la contrata hecha por el Sr. Doral. En esto se equivoca el *Diario*, pues el gobierno ha consultado sobre este punto al Consejo Real y si manda continuar el espediente de subasta es para que no llegue el caso que falten carbones.

ULTIMAS NOTICIAS.

Por conducto extraordinario se sabe que hoy por la mañana ha salido de la Granja para el Escorial S. M. la Reina. Van en su compañía los ministros de la Guerra y de la Gobernacion. El primero quedará en el Escorial hasta la venida de S. M. á Madrid pasado mañana 16. El señor Egaña vendrá á Madrid esta misma tarde.

—La seccion del ferro-carril de Aranjuez á Tembleque que se abre mañana al público va á ser explotada por cuenta del gobierno. Este recaudará los ingresos por medio de sus empleados.—El señor Salamanca no tenia obligacion de entregar este camino hasta dentro de dos años, y por consiguiente, al entregar este trozo á la explotacion, desde luego hace un verdadero servicio al público y al Estado. Ademas presta al gobierno gratuitamente su material movable y no cobrando nada por los desperdicios que sufran las máquinas en que se haga el servicio.

La inauguracion de la seccion de Aranjuez á Tembleque se hará sin solemnidad, pero en el primer tren irá el director general de Obras públicas y probablemente reconocerá la via hasta mas allá de Tembleque, pues ya están casi sentados los carriles hasta mas allá de Aléazar de San Juan.

—A las cuatro y media de la tarde no ha llegado á Madrid todavía el señor ministro de Estado D. Angel Calderon de la Barca. Por el telégrafo se sabe que salió de Bayona el once por la noche, pero como viaja con su familia nada tiene de extraño que lo haya hecho sin precipitacion: de todos modos esta noche debe dormir en Madrid.

—Parece que pende de la resolucion del gobierno, si el Sr. Doral ha de encargarse otra vez del puesto de ingeniero general de la Armada. La *Epoca* de esta tarde dice que no habiendo comunicado el señor Doral al Director general de la Armada Sr. Ulloa, que el mismo Señor Doral iba á desempeñar la plaza de ingeniero general en virtud de Reales órdenes anteriores á su salida del Ministerio, el señor Ulloa, que no juzgó buena la resolucion del señor Doral, habia pedido esplicaciones al gabinete.

—Dícese que á su paso por Lóndres y Paris el señor Calderon de la Barca ha tenido conversaciones particulares y amistosas con los ministros de Relaciones exteriores de Francia é Inglaterra, habiendo conseguido desvanecer ó mitigar algunas de las quejas del gobierno inglés y ponerse de acuerdo con este y el francés sobre la conducta que debe seguirse en la cuestion de Cuba.

—La *Epoca* de esta tarde da estensos pormenores sobre el modo con que se están redactando los presupuestos en el ministerio de Hacienda para 1854. Segun dicho periódico, las bases son: primera, que ingresen en el presupuesto toda clase de productos que hayan de ir á las cajas del Tesoro: segunda, que se comprendan tambien en el presupuesto de gastos todas las cargas á que esos ingresos estén afectos: tercera, que se clasifique toda clase de gastos con exactitud y propiedad, desapareciendo la viciosa designacion de gastos reproductivos, comprendiéndose estos entre los generales aunque con la debida distincion: cuarta, establecer nuevas garantías para que no se estralimiten los créditos concedidos para cada servicio, ajustándose en su espíritu mas riguroso á las prescripciones de la ley de contabilidad: quinta, publicar numerosos documentos para ilustracion de los presupuestos mismos y de las materias y ramos que abracen: sexta, hacer que precedan al presupuesto general y á los parciales de los ministros notas preliminares que los expliquen y comenten: septima, dividir este presupuesto en títulos, partes, secciones, capítulos y artículos, reuniendo las atenciones de una misma clase: octava y última, dictar en la ley de presupuestos las disposiciones de administracion y contabilidad necesarias, para que dichos presupuestos se cumplan en todas sus partes y se eviten los abusos cometidos hasta ahora.

Ademas á cada partida de ingresos precederá una nota en que se comprenderán cuantas observaciones se juzguen oportunas acerca del estado actual de cada renta, contribucion ó servicio y de los medios que pueden emplearse para mejorarlos. Tambien en los ingresos de Ultramar se ofrecerá la novedad de que solo se comprenderán los fondos que deben satisfacerse durante el año natural del presupuesto, por remesas al Tesoro en metálico, y giros corrientes y pagos de libranzas antiguas, modernas, compras de tabaco, obligaciones del presupuesto de la Península y anticipaciones ó ausilios á militares que se trasladan á la Península.

—Por lo que se desprende de las significativas palabras de los periódicos mas ó menos afectos al gabinete, este al volver la corte á Madrid tiene formado ya su plan de conducta para lo venidero. El *Mensajero* de ayer en un artículo notable por la idea y por la forma, prueba cuál es la táctica de una oposicion sistemática, y aconseja al gobierno que marche *leal y enérgicamente sin hacer caso de la oposicion*. La *Epoca* repite hasta la saciedad que se acerca el momento en que el gabinete puede consolidar su opinion *entrando en la via que le presentan las circunstancias*. Y por último, la *España* de hoy, despues de copiar el artículo del *Mensajero* estampa las siguientes significativas palabras:

«Si las oposiciones contumaces que le han ido sembrando de obstáculos su marcha conciliadora, se obstinan en tan anti-patriótico afan, recorriendo á medios poco dignos, el ministerio debe desentenderse de lo que tan escaso valor alcanza cerca de esa misma opinion pública que se intenta estraviar, y ejecutar con firmeza el plan que tenga meditado.» «Nosotros, por nuestra parte, tenemos motivos para creer que el ministerio Levisundi se encuentra animado de este pensamiento.»

—La incansable laboriosidad del Director general de Correos, Sr. Manresa, ha arreglado ya los itinerarios generales de Madrid á Cádiz y Barcelona. En el primer punto en Cádiz, entrará el correo de 4 á 5 de la mañana y saldrá á las 6 de la tarde; y en Barcelona entrará á las 8 de la mañana y saldrá á las 4 de la tarde.

—En la carta de Constantinopla, fecha 23 de agosto, recibida por la *España*, se dan sobre la estancia del general Prim en Oriente, los siguientes detalles que confirman lo adelantado por la *Correspondencia autógrafa*. «El general Prim, conde de Reus, y los oficiales españoles que le acompañan, partirán dentro breves dias al que hace poco mas de 20 años fué el gran teatro de operaciones entre turcos y rusos, atravesando el Balkan con direccion á Schumla. Aunque se ha puesto á su disposicion un vapor de guerra, ha preferido conocer prácticamente el pais que circunda por ambos lados esta famosa cadena de montañas.»

«Recibidos nuestros compatriotas por el Sultan, hallándose de gran gala toda la guardia y él mismo cubierto de diamantes de piés á cabeza, el discurso del conde de Reus le hizo sonreír y en seguida preguntó con sumo interés por el estado de nuestra Reina, de la que el joven general le habló con el entusiasmo propio de su caballeroso carácter, y se manifestó muy satisfecho de la mision de nuestros valientes oficiales. Visitaron el 22 estos la flota turca y el campamento de los egipcios.»

—Los diarios de la oposicion como los ministeriales aplauden hoy la disposicion del señor Collantes, por la que se deja á la resolucion de las Córtes la validez de la compra que el Estado hizo al señor Salamanca del ferro-carril de Aranjuez. *Aplaudir* esto y pedir que se levante la denuncia hecha al *Diario Español*, es lo que hace hoy la *Nacion* en sus artículos de fondo, sin que el resto de sus columnas contenga hoy ninguna noticia de interés.

—Ha llegado á Madrid parte de la familia del marques de Turgot, embajador de Francia, que habia quedado en Paris. Parece que en los salones de la embajada habrá este invierno amenas reuniones.

—A invitacion del señor Asquerino, don Eduardo, muchos de nuestros primeros poetas se han prestado á remitirle algunos trabajos para el periódico que él publica en Méjico con el título de *El Eco de España*. (C. P.)

Paris 14 de setiembre.—(Por el telégrafo eléctrico.) El 3 p. c. al contado á 76 fr. 70 c. en baja de 60 c. El 4 1/2 p. c. á 100 fr. 60 c. en baja de 70 c. Fondos españoles : 3 p. c. exterior 46 1/2, interior 42 1/4, cupones 45, diferido 22 1/4.

Londres 12 de setiembre.—Consolidados 96 1/4. Fondos españoles : 3 p. c. al contado 47, diferido 22 3/4, bonos del comité 6, deuda pasiva 5 1/4.

Paris 13 de setiembre.

El Emperador y la Emperatriz asistieron ayer á la representacion del teatro de la Opera. SS. MM. llegaron á las nueve y permanecieron en el teatro hasta la conclusion del espectáculo.

—Dice la *Patria* : «Se asegura que el itinerario del viage que S. M. el Emperador debe hacer dentro de algunos dias, acaba de disponerse del modo siguiente:—El 20 del actual á Arras; el 21 á Lilla, donde permanecerá el 22; el 23 á Saint-Omer; el 24 á Dunquerque y Bolonia, y el 25 de regreso á Paris.

El ministro de Marina y de las Colonias, acaba de ordenar que en el astillero de Rochefort se proceda á la construccion de un nuevo navío que se llamará el *Intrépido*.—Este navío se construirá bajo el mismo modelo que el *Napoleon*.

Se tienen noticias del Pireo del 2. La division austríaca, compuesta de las fragatas *Novara* y *Bellona*, del bergantin *Hazard* y de la goleta *Artemisia*, habia anclado en el puerto para volver á salir al siguiente dia. La *Bellona* y la *Artemisia* deben regresar á Smirna, y los demas buques deben dirigirse á la costa de Siria.

Se tienen noticias de Malta del 9. Acababa de anelar en el puerto la corbeta otomana *Esseri-Djedid*.

Las noticias mas recientes de las islas Sandwich, del 5 de julio, anuncian que las viruelas hacian grandes estragos en el pais. La corbeta de guerra rusa *Olovontzas* acababa de llegar á Honolulu con objeto de instalar al nuevo cónsul de Rusia, M. de Lintsky.»

—Leemos en el *Diario de los Debates* : «Un parte telegráfico particular de Viena fechado esta mañana, anuncia que el Emperador Nicolás llegará á Varsovia el 20 de este mes y el 23 á Ollmütz.—Acompañarán al czar, el conde de Nesselrode, canciller del imperio, y el baron de Meyendorff.»

—La *Gaceta de Postas* de Francfort del 11 contiene los extractos siguientes de una correspondencia de las riberas del Danubio : «Oner-Bajá se encuentra en una posicion muy desagradable. Sus tropas le han declarado que quieren absolutamente medirse con los rusos, cuyo sentimiento no puede combatir. Por otra parte teme que el entusiasmo de sus soldados no

trastorne las combinaciones de la diplomacia. La posicion de Reschid-Bajá es aun menos digna de envidia, pues que se reúne diariamente un centenar de individuos delante de su palacio gritando que la guerra es el único camino de salvacion para la Turquía.—El cuerpo de ejército del general Luders, que hasta ahora no se habia puesto en movimiento, ha franqueado la frontera rusa. Anteayer (28 de agosto) llegó á Braïlla un regimiento, y ayer llegaron otros dos; se esperan aun mas tropas. La navegacion cerca de las bocas del Sulina continúa siendo objeto de numerosas vejaciones. El agua sigue estando tan baja que impide pasar á los buques de vela. El vapor encargado de limpiar los bancos de arena formados por el agua no trabaja mas que en apariencia. Todavía no está interceptado el comercio con la Turquía.

—Escriben de Constantinopla el 29 de agosto al *Wanderer*: «Se ha formado en Lóndres una asociacion griega, compuesta en su mayor parte de comerciantes, de la cual es jefe el príncipe Maurocordato. Su objeto es reunir los fondos necesarios para formar una confederacion de albaneses y búlgaros contraria á la Turquía. Un agente de policia turco ha descubierto esta asociacion, contra la cual no se sabe aun que medidas tomará el gobierno otomano, en atencion á que la mayor parte de sus miembros son extranjeros que están bajo la proteccion de sus cónsules.»

—Escriben de Amsterdam el 8 del corriente á la *Gaceta de Weser*: «Se anuncia que el gobierno ruso ha resuelto resistir á las tentativas de los norte-americanos contra el Japon, y que la escuadra rusa que salió recientemente para aquellas aguas estaba destinada á este objeto. El gobierno ruso ha hecho venir al profesor holandés Siebold para pedirle noticias y aclaraciones sobre el Japon y sobre los medios mas eficaces que convendria adoptar para rechazar las tentativas de los Estados Unidos. El profesor Siebold conoce á fondo el Japon, donde permaneci6 bastante tiempo, y en donde sigue aun en correspondencia con los japoneses mas notables. El gobierno de Holanda se dice que ve con gusto este proyecto del gabinete de San Petersburgo, en atencion á que los norte-americanos amenazan igualmente el archipiélago holandés, como lo prueba el asunto del capitán Gibson. Es menester añadir á lo dicho que los órganos mas acreditados de la prensa inglesa se espresan en favor de los norte-americanos, y que han pretendido últimamente hacer sospechosa la dominacion holandesa en las Indias Orientales.»

Estados Unidos.—Leemos en el *Diario de los Debates*: «Se tienen noticias de Nueva-York del 30 de agosto. Para la legacion de los Estados Unidos en Paris, se habla de M. Cobb, de la Virginia.—Los productos de Sevres y de Gobelins habian llegado á la esposicion de Nueva-York.—En Nueva Orleans la fiebre amarilla continuaba haciendo estragos. Durante la semana que finió el 21 de agosto, el número de muertos se elevó á 1524, de los cuales 1365 lo fueron de la fiebre amarilla. El total de víctimas de la epidemia, durante las tres últimas semanas, ascendia á 3,666.—Segun las noticias de Montevideo del 11 de julio, se consideraba perdida la causa del general Urquiza. El general Pinto, gobernador provisional de Buenos Aires, habia fallecido en esta ciudad.»

Montpeller 16 de setiembre.

Parte telegráfico eléctrico particular.—Paris 15 de setiembre.

«El *Monitor* contiene un decreto disminuyendo el derecho de importacion sobre los ganados, viandas frescas y saladas.

—Un parte telegráfico particular fechado en Viena, anuncia que el gabinete ruso rehusa aceptar las modificaciones hechas por el Divan en la nota de Viena. Se espera un nuevo memorandum de parte de la Rusia. Los periódicos están de acuerdo en reconocer que el fanatismo musulman aumenta diariamente.—Se cree que no tardará en aparecer un manifiesto belicoso del Sultán. Continúan haciéndose armamentos formidables por ambas partes, y se teme que no haya tenido lugar algun choque entre las tropas turcas y rusas.»

E. R.—MAGIN CORNET.